EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MARTES 22 DE JULIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15937

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT
Redactor Jefe: LUIS OTERO
Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER
Dirección y Administración: RINCON 587

La inscripción

[illegible] esfuerzo de nuestra agrupación debe multiplicarse en las [illegible] semanas hábiles del período inscripcional. Toda tarea [illegible] puede ser, en estos ca[illegible] susceptible de aplazamiento, [illegible] lo que se refiere a la inscripción de los ciudadanos en los [illegible] padrones. — No hay sistema más estéril que el de la dispersión de esfuerzos, dispersión que se produce fatalmente cuando se procede, en forma simultánea, a abarcar todos los aspectos de una lucha política, en vez de [illegible] la solución de los [illegible] a medida que estos [illegible] presentando. En estos [illegible] la preocupación ex[illegible] de la inscripción debe [illegible] todas las actividades [illegible]. Cimentemos bien [illegible] mayoría, como condición primaria para emplearla e imponerla en el momento de definir [illegible] políticas. Vamos a [illegible] frente a los nacionalistas, la mayoría del Senado y la [illegible] del Consejo Nacional [illegible] nuestra derrota no [illegible] un vuelco definitivo [illegible] política de nuestras altas autoridades, sig[illegible] eso sí, una pérdida [illegible] importancia sería [illegible] no sólo en sus [illegible] inmediatas, sino [illegible] sus proyecciones fu[illegible].

[illegible] penetrarnos bien [illegible] deber común a todos [illegible] adquiere mayor [illegible] en lo que se refiere a [illegible] de nuestra agrupación. El batllismo, que constituye la gran mayoría del partido colorado, contrae, por ese [illegible] una mayor respon[illegible] así como tiene, tam[illegible] por la misma causa [illegible] de preferencia en [illegible] comunes. El bat[illegible] agrupación que [illegible] esfuerzos ha realizado, con [illegible] te y eficaz actividad política, el batllismo es el [illegible] de esta reforma [illegible] que asegurará la más per[illegible] organización del sufragio; [illegible] batllismo en el Parlamento constituye la garantía positiva de que se mantendrá y se ampliará la obra par[illegible] que justifica y hace ne[illegible] su existencia; [illegible] por tanto, el que tiene, en primer término, vencidos los plazos inscripcionales, demostrar que el Partido Colorado [illegible] la integridad de sus [illegible] electorales.

Las cuentas de los entes autónomos

PROYECTO DEL Sr. SOSA

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional de Administración, el señor Julio María Sosa presentó el interesante proyecto que damos a continuación, relacionado con las rendiciones de cuentas de los entes autónomos.

PROYECTO DE DECRETO

Considerando: que el artículo 1.o de la Constitución, determina como incumbencia del Consejo Nacional de Administración, el apreciar las rendiciones de cuentas de los entes autónomos;

Que si se espera, para juzgar de ellas, a la presentación del balance anual, es poco menos que imposible, como sucede actualmente, hacer un estudio detenido de esas cuentas, por cuanto el complejo organismo de la administración no permite muchas veces disponer del verdadero tiempo que se necesita para el análisis de rubros e inversiones así como para el examen de la gestión en general de cada instituto;

Que el simple examen de un balance no es suficiente elemento de juicio para formarse exacta idea de las operaciones realizadas y de la marcha de un organismo, sinó que se deben tener también a la vista, para juzgarlo, los elementos que han intervenido en su formación;

Que una intervención permanente en esos institutos sería de positivos resultados, puesto que permitiría examinar, a medida que se verifican, las distintas operaciones que se condensan luego en el estado general, además de poner al Poder Administrador en condiciones de estar al corriente de los gastos que realizan así como de todo lo relacionado con la inversión de fondos, para tomar las medidas preventivas que correspondieran;

Que esa intervención informativa puede y debe efectuarse sin lesionar la autonomía de los establecimientos referidos y sin intervenir en el giro de las operaciones que realizan;

Y considerando que la intervención permanente en ciertos entes autónomos ya se practica, aunque deficientemente, el Consejo Nacional de Administración, decreta:

Artículo 1.o En los entes autónomos existirán interventores permanentes dependientes de la Inspección General de Hacienda.

Art. 2.o Será cometido de esos funcionarios, intervenir en la recaudación e inversión de los fondos de que dispongan dichas instituciones, así como verificar que las erogaciones por sueldos y gastos se efectúen de acuerdo con su respectivo presupuesto.

Art. 3.o Los interventores se entenderán directamente con la Inspección General de Hacienda, no pudiendo hacer observación o indicación alguna directamente a esos organismos, ni intervenir en las operaciones que ellos realicen como giro de sus actividades, fuera de las de contralor que les compete por este decreto, o las que les atribuyan especialmente las cartas orgánicas o los reglamentos de cada uno de ellos.

Art. 4.o Deberán informar mensualmente a la oficina de que dependan, sobre los gastos realizados, así como todo lo relacionado con la inversión de fondos, debiendo en dicho informe hacer las observaciones que les sugiera el cumplimiento a su cometido. Dicho informe será elevado por la Inspección General de Hacienda al Ministerio de Hacienda dentro de los tres días de recibido. Luego se repartirá entre los miembros del Consejo Nacional de Administración.

Art. 5.o Los sueldos de los interventores serán de cargo de los organismos autónomos. A tal fin, cada uno de ellos depositará dentro de los cinco primeros días de cada mes, en la Tesorería General de la Nación, para la cuenta de "Interventores a cargo de servicios autónomos" el importe del sueldo del interventor correspondiente.

Art. 6.o De acuerdo con el artículo anterior, los Interventores permanentes para servicios autónomos, gozarán de una remuneración anual de $ 2.400, y tendrán el horario que rija en los mismos para sus empleados.

Dichos sueldos serán liquidados por la Contaduría General de la Nación en la planilla de la Inspección G. de Hacienda, bajo el rubro "Interventores a cargo de Servicios Autónomos".

Art. 7.o Los interventores permanentes de los entes autónomos, gozarán de los mismos derechos y obligaciones de los demás funcionarios del Estado.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — Montevideo, Julio 21 de 1924. — Julio María Sosa.

Mañana publicaremos la exposición de motivos con que el señor Sosa acompañó su proyecto.

Precio de la carne

Según datos que proporciona la Dirección de Abasto y Tabladas, durante Junio último se despacharon por la Tablada de Montevideo 3929 bueyes destinados a frigoríficos y 470 destinados a saladeros y fábricas; 42.582 novillos para frigoríficos y 1063 para saladeros y fábricas; 11.256 vacas para frigoríficos y 7608 para saladeros y fábricas. Tanto en las compras de éstos como en las hechas por frigoríficos, el promedio pagado por bueyes fué de $ 50.26, por novillos 43.25, por vacas 30.92 y por terneros $ 12.96, precios muy superiores a los registrados en 1923, durante el mismo mes, en que no se alcanzó a pagar sino $ 36 por bueyes, $ 34 por novillos, $ 22.50 por vacas y $ 9.83 por terneros.

La cantidad de animales vacunos vendidos fué en Junio último de 73.191 y en Junio de 1923 de 71.206.

Comercio exterior

Según las cifras que acaba de formular la Dirección G. de Estadística, durante los 5 primeros meses del año en curso el país importó mercaderías por valor de $ 24.627.156 y exportó por $ 57.293.608. Estas cifras resultan ser las más altas registradas en el mismo período durante los años 1919 a la fecha, tanto para la exportación como para la importación, pero respecto de ésta el aumento es sólo aparente desde que hasta 19[illegible] el valor se aplicó uniformemente por el de aforo aduanero, aforo que en los últimos meses ha sido modificado grandemente, por lo que hoy es imposible comparar el desarrollo del comercio exterior del país hasta que se adopte el sistema de fijarle el valor efectivo, tal como se dispone en la resolución que adoptara el Consejo Nacional modificando la organización de la estadística nacional.

Coronel Tomás Barrios

SU FALLECIMIENTO

Ha fallecido en forma casi repentina el coronel de infantería Tomás Barrios, estrechamente vinculado a los círculos militares.

Su inesperada desaparición ha sido muy lamentada.

Comisión de la Industria y el Comercio

En el Ministerio de Industrias quedó ayer constituída esta corporación, cuya finalidad es el estímulo de la producción y del comercio

En un acto sencillo celebrado en el despacho del Ministro Dr. Arias, se procedió, ayer de tarde, a dejar constituída la Comisión de la Industria y del Comercio creada por decreto del Consejo Nacional con el fin de estudiar la forma de estimular y organizar las industrias transformadoras existentes o que puedan crearse en el país, así como en el plan de divulgación y consumo de sus productos.

Como es sabido integran esta Comisión tres delegados del Consejo Nal. de Administración y uno de cada una de las siguientes instituciones: Cámara de Comercio, Comisión Nal. de Defensa de la Producción, Unión Industrial Uruguaya, Instituto Nal. de Agronomía, Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, Cámara Mercantil de Productos del País, Centro Propietarios de Caleras, Centro Fabricantes de Licores, Centro de Mayoristas de Calzados, Curtidos y Anexos, y Centro de Propietarios de Aserraderos. —

Al acto de ayer, que presidió el Ministro Dr. Arias, actuando de secretario el Sr. Carlos del Castillo, concurrieron los Sres. Luis C. Caviglia, Mauricio Demolin, Antonio M. Grompone, Alfredo Samonati, Raymundo Menini, Pedro F. Suarez, Ramón Alvarez Lista, Juan B. Bidegaray, Andrés Podestá, Luis L. Dayviere, y Jaime Farell. —

Después de darse a los presente, posesión de sus cargos, se procedió a labrar y firmar el acta de constitución, cambiándose luego ideas generales sobre el cometido de la Comisión.

En seguida se procedió a nombrar un vice presidente recayendo la elección en el señor [illegible] Morató con lo cual la Mesa quedó integrada con el con el Ministro doctor Arias como presidente y con el señor Carlos del Castillo como secretario.

Finalmente se constituyó una sub-comisión con el cometido de proponer el plan de trabajo a desarrollarse, dándose con esto fin al acto.

Dicha sub-comisión quedó formada por los señores Luis C. Caviglia, Juan B. Bidegaray y Ramón Alvarez Lista.

Finalidades que se persiguen

Cuando se decretó la designación de esta Comisión de la Industria y del Comercio, se le señalaban las siguientes finalidades, que desglosamos del articulado que integra el referido decreto del Consejo Nacional de Administración:

"Sin perjuicio de la reglamentación de funciones que la misma Comisión se dicte, será uno de sus primordiales cometidos el de organizar una amplia propaganda gráfica y escrita con el concurso de los gremios interesados, en el sentido de difundir el conocimiento de los productos de fabricación Nacional, estimulando a la vez que su consumo, la exteriorización de envases exclusivamente nacionales con el rótulo ostensible de "Industria Nacional".

La Comisión propondrá dentro del año de su funcionamiento, al Consejo Nacional de Administración, las medidas de orden administrativo o legislativo que considere eficaces para fomentar las industrias nacionales de transformación, en todo lo que se refiere a su producción y consumo.

La Comisión estudiará y propondrá además, en el plan a que se refieren los artículos anteriores, las medidas que considere útiles para organizar la propaganda en favor de la producción nacional en el extranjero por medio de exposiciones permanentes y ocasionales, [illegible] misionados, etc. Para esta tarea se solicitará el concurso de la Presidencia de la República, en el sentido de auspiciar la colaboración de los representantes del país en el extranjero e integrar la Comisión Nacional establecida en este decreto con el Director de la Sección de Comercio Exterior del Ministerio respectivo.

Comuníquese, publíquese, e insértese en el L. C.".

La comisión, en el Ministerio de Industrias, después de constituída

Hacia la vivienda confortable y barata

Terminado el primer grupo de casas construídas por disposición del Concejo Departamental, pronto serán vendidas en subasta pública.

Se iniciará en breve la construcción de un barrio de veinte casas en Peñarol

El arquitecto jefe de la Dirección de Arquitectura del Concejo de Administración Departamental, refiriéndose a la construcción de casa económicas que viene realizando el gobierno de la comuna con el propósito de contribuir a la solución del complejo problema de la vivienda, nos ha dicho, al interrogarlo acerca de tan importante asunto:

— Ya conoce el público el plan de construcciones que hace algún tiempo ha comenzado a ejecutar en las inmediaciones del Buceo, el Concejo de Administración Departamental. Una parte de este plan ha sido terminada recientemente.

— ¿Se refiere Ud. al primer grupo de casas, compuesto de catorce?

— Exacto. Las cuales están ya en condiciones de habitarse.

— Y en qué condiciones las dará el Concejo de Administración?

— No puedo aún decírselo, porque todavía no se ha resuelto ese punto. Supongo, sin embargo, que se pondrán en subasta pública. Pero ignoro por el momento las condiciones que deberá contemplar la venta.

— Y el resto del programa de construcciones?

— La parte del plan que aún falta ejecutarse, será proseguida oportunamente. Comprende un total de cerca de cuatrocientas, emplazadas, como se sabe, en los terrenos comprendidos por el arroyo, la calle Rivera y el Camino Propios.

Las casas serán vendidas en subasta pública, para lo cual oportunamente se establecerán las bases.

— Han tenido mucha demanda?

— Es increíble. Todos los días llegan personas solicitando informes sobre la forma en que se darán las casas, precios, etc.

— ¿Se han fijado los precios de las casas?

— Como el gobierno departamental no se propone ganar con las casas, dado que lo que persigue es ofrecer su aporte a la solución del problema de la vivienda económica, de acuerdo con los recursos de que dispone, es de suponerse que los dé al precio de costo.

— ¿Y cuál es el precio de costo?

— Hay casas de $ 2.500, de $ 3.000 y de $ 4.000. Para todos los gustos y para todos los bolsillos... La diferencia de precios se debe a que el anterior Concejo de Administración había resuelto que estas casas se hicieran con una finalidad experimental. Así es como la diferencia de precios corresponde a una diferencia deliberada de tipos de casas. Y es así también como en virtud de esa resolución, se adoptaron tipos de dos y hasta de cinco piezas, y se ejecutaron tipos aislados, pareados y de altos.

— ¿Es el criterio con que se hon construído las primeras catorce casas?

— Es verdad. Y la experiencia, a la cual nos hemos de remitir, nos trazará en sus enseñanzas la norma definitiva que debamos seguir en el futuro.

Se trata actualmente de unir las cañerías interiores con las obras de saneamiento público.

— ¿A qué se debe que no se hayan vendido ya?

— Eso no es del resorte de la División de Arquitectura.

— ¿Pero no están ya concluídas??

— Sí señor. Lo único que falta es lo que llamaría la parte decorativa del barrio, la cual consiste en plantaciones de árboles, la más linda decoración posible.

— ¿Y los servicios sanitarios?

— Estamos ocupados en eso. Tratamos de unir las cañerías interiores con el saneamiento público, y a este fin ya hemos llamado a licitación.

— Perdone Ud. que insista en un punto: en el de las condiciones en que se darán las casas. ¿Este asunto será tratado tal vez dentro de poco tiempo?

— Lo único que puedo decir es que la División de Arquitectura debe establecer las bases de las operaciones; pero todavía no se ha hecho esto. Lo haremos, sin embargo, a la brevedad.

En el pueblo Peñarol se iniciará en breve la construcción de un grupo de veinte casa económicas.

— Respecto del plan de construcciones que el Concejo de Administracin se propone poner en práctica en Peñarol, ¿podría decirnos algo?

— Ya saben Uds. que se trata de la construcción de un grupo de veinte casas.

— ¿Cuándo se iniciará esa construcción?

— En breve; muy en breve.

— ¿Dónde se ubicará el barrio?

— En una manzana situada frente al Camino Edison. En el mismo punto se levantará el mercado, parte integrante del barrio.

— ¿Se ha llamado ya a licitación?

— Sí; en la semana anterior. Lo que quiere decir que dentro de algunos meses, Peñarol contará con un nuevo barrio de casas confortables y baratas.

El Dr. Justo F. González en Paris

UNA INTERESANTE CEREMONIA EN EL INSTITUTO PASTEUR

El 23 de Junio próximo pasado se realizó en el Instituto Pasteur de París un acto íntimo y sencillo con motivo de la entrega al Dr. Roux de varios objetos conmemorativos de la celebración en Montevideo, del centenario del ilustre biólogo.

Asistieron a la ceremonia que motivó la entrega de estos objetos, el Encargado de Negocios del Uruguay Dr. Luis Saavedra y nuestros compatriotas los doctores Justo F. González, Rafael Rodríguez, Luis Calzada, Pablo Vachelli, Julio Carrére, Máximo Halty, Jaime H. Oliver, José Brito Foresti, Ergasto Cordero, Juan C. Mussio Fournier, Guillermo Rodríguez Guerrero y señor Francisco Casabó.

Al hacer la entrega, el doctor Justo F. González pronunció un breve discurso historiando las ceremonias realizadas en esta capital, entre las que destacó la colocación, en la Escuela de Veterinaria, de la piedra recordatoria del monumento a levantarse a Pasteur. Contestando al doctor González, el doctor Roux, en una bella improvisación, hizo el elogio del Uruguay asegurando que el grado de cultura alcanzado por nuestro país, lo colocaba en sitio preferente entre las naciones del mundo. Agregó que esta ceremonia le demostraba — lo que era un honor para el Uruguay — que éste sabía bien cuales habían sido los invalorables esfuerzos de Pasteur en pro de la salud pública de la humanidad entera. Continuó agradeciendo a nuestro gobierno y a nuestro pueblo, así como al Comité de homenaje, su participación en el día del centenario.

Efemérides

22 DE JULIO

1530. — Sebastián Gaboto llega a Sevilla después de haber explorado el Plata, el Paraná, el Paraguay, el Bermejo y algunos otros ríos menos importantes.

1814. — Se entrega a los patriotas la escuadrilla realista apresada en la confluencia del río Negro con el Uruguay.

1816. — La actitud agresiva de los argentinos y los armamentos y reuniones de los portugueses en Río Grande y Santa Catalina, deciden al Cabildo de Montevideo a convocar al pueblo y ponerlo sobre las armas. A este patriótico llamamiento concurren hasta los niños.

Problemas económicos

EL DR. LE BRETON OPINA QUE LA ARGENTINA Y EL URUGUAY DEBEN DESARROLLAR UNA ACCION CONJUNTA

Instalación de frigoríficos franceses e italianos

Pleno de optimismo, bien justificado por cierto, el Ministro de Agricultura de la Argentina doctor Tomás Le Bretón ha dicho en Montevideo y luego en la vecina capital porteña, que sin perder de vista el mercado inglés para las carnes congeladas, se abrirán nuevos mercados ó se ampliarán los existentes en diversos países de Europa. Es de interés puntualizar las manifestaciones del ilustrado hombre público:

"Ante todo, ha dicho, una medida de prudencia: conservar el mercado inglés. Es hasta ahora el más seguro y por lo tanto no conviene perderlo para atender posibilidades que aun no han adquirido forma completa. Contemplada esta imperiosa exigencia de nuestra política económica, debemos tratar de buscar también mercados en el continente. Mis gestiones en ese sentido han sido muy felices, pero es necesario reconocer que un problema tan complejo como es el del comercio de carnes no se resuelve en un día.

"Intervienen en el conjunto factores que permiten dividirlo en varias etapas, cada una de las cuales es menester organizarla separadamente: el aprovisionamiento, el transporte, la recepción, la circulación y la colocación.

"Algunos de estos puntos han sido ya contemplados en los países donde he realizado mis propuestas, pero están pendientes otros, cuya solución tendremos que buscarla dentro de nuestras fronteras".

ARGENTINA Y URUGUAY

Más adelante, el doctor Le Breton se refiere a la acción conjunta que es necesario que es imprescindible realizar para poder resolver nuestros grandes problemas económicos. Se refiere a la inteligencia que debe existir entre la Argentina y el Uruguay. Al efecto dice:

"Francia e Italia son, sin duda, países donde la colocación de las carnes del Río de la Plata parece más propicia; y digo del Río de la Plata, por cuanto creo que la Argentina y el Uruguay deberán desarrollar a este respecto una acción conjunta. Nos ligan los mismos intereses, nuestra producción es análoga, si no en cantidad al menos en calidad. Por lo tanto no nos conviene iniciar una competencia que sería ruinosa para los dos. Está en nuestro común interés, bien entendido, ponernos de acuerdo: esto mismo acabo de decir al Ministro Dr. Arias, obteniendo mis palabras el eco amistoso y comprensivo que yo ya esperaba. Es pues nuestro propósito trabajar siempre de acuerdo".

DOS BUENOS MERCADOS

Y continúa: "Entrando a detallar las perspectivas del mercado europeo, puedo adelantar que mis gestiones, tanto en Italia como en Francia, han sido muy bien acogidas. Estimo que esos dos países, como llave, abrirán el mercado continental a nuestras carnes, que poco a poco irán conquistando en toda su extensión la Europa Central.

"El Gobierno italiano muestra las mejores disposiciones para permitir la entrada a nuestras carnes. La operación tendrá, naturalmente, que ser financiada con capitales privados. Dentro de ellos la firma Ansaldo es la que más ventajosa situación puede ofrecernos en el mercado de la península, por ser la que posee cámaras frigoríficas mejores y en mayor cantidad.

"Esta, como otras firmas, se encuentra dispuesta a acoger nuestras carnes en cuanto nos encontremos en situación de enviárselas.

"La misma impresión he recibido en Francia. En primer lugar, obtuve la promesa formal del Ministro de Agricultura, de que se exoneraría a las carnes argentinas de los derechos de entrada. Actualmente no los pagan, pero ello es por exoneraciones parciales que deben ser repetidas cada vez que llega una partida de carnes.

"En esta situación fácil es prever que nadie arriesgaría grandes capitales. Para que la operación sea factible, es necesario dar seguridades a los capitalistas y dictar una ley estable y uniforme. Es ésta la concesión que he obtenido del Ministro de Agricultura.

"Por lo que queda dicho puede verse que mis gestiones no han podido ser más favorablemente resueltas".

FRIGORIFICOS ITALIANOS Y FRANCESES

Refiriéndose de la colocación de carnes dijo el doctor Le Bretón:

"Sabido es que Italia no consigue que los frigoríficos establecidos en la Argentina le faciliten la cantidad que pide, porque invariablemente le contestan que no tienen stock suficiente. En realidad esto sólo responde a maniobras de los frigoríficos, que tienen su clientela catalogada de tal modo que se ponen de acuerdo para determinar los mercados europeos que abastecerá cada país americano.

"En Francia no han entrado hasta ahora sino pequeñas partidas de carne chilled enfriada, que le manda la Compañía Sansinena y cuyo envío se hará más espaciado, con el objeto de facilitar su colocación.

"No obstante la necesidad de esperar un poco, el problema tendrá su eficaz y definitiva solución. Los capitales italianos y franceses que están dispuestos a entrar en juego, ofrecen fundar en la Argentina grandes establecimientos frigoríficos y conseguir en esta forma a los mercados productores y consumidores, con lo cual saldrán a un tiempo beneficiadas las poblaciones del continente europeo, que disminuirán el costo de su vida por medio del abaratamiento de su alimentación, y la riqueza ganadera de nuestros campos, que tendrá una nueva y poderosa fuente de salida".

¡Que se nos ilustre!

Nosotros no tenemos la culpa de que sucedan ciertas cosas que merecen crítica.

Y uno de los fenómenos [illegible] dables de nuestro medio [illegible] que nadie podrá negar [illegible] es el de que nuestra enseñanza media y [illegible] atraviesa una crisis de [illegible] y de burocratismo que debe alarmar a los espíritus [illegible].

Si por decirlo, se nos contesta por quienes [illegible] están obligados a enseñar la verdad, alto honor para nosotros!

Si se pretende [illegible] atribuyéndonos [illegible] que saben los que saben [illegible] sistemas de organización y métodos de enseñanza, empezando por decir lo que saben, para que aprendamos lo que han hecho en veinte años de gobierno universitario, los que lo defienden!

Aceptamos y provocamos la controversia con [illegible] y estudian. Así nos ilustraremos!

Por nuestra parte, estamos también dispuestos a enseñar [illegible] ganan [illegible] para servir el interés público y cómo estudiamos las cuestiones que se relacionan con nuestros deberes!

¡Qué hagan lo mismo los que tienen a su cargo la educación y la instrucción de nuestras juventudes!

Así podremos deslindar responsabilidades y reparar injusticias si las hemos cometido.

Desde luego, debe explicarse claramente para qué se quieren vacaciones universitarias en el mes de Julio, cuando apenas en el año pueden contarse ciento cincuenta días, a lo sumo, de cursos dictados ó leídos, dado el número extraordinario de fiestas y las vacaciones continuas de tres meses entre un período escolar y otro!

No es con chistes ni ironías como se demuestra la razón. Es con hechos y comprobaciones.

Vamos a ver cuales son, en este caso.

Entretanto, mantenemos nuestro juicio: "Sepan ganarse mejor sus sueldos los que enseñan y aprovechen mejor el tiempo los que estudian".

El Dr. Alberto Boerger

Hoy de tarde, en el local de la Sociedad Rural Argentina, el Dr. Alberto Boerger, director del Instituto Fitotécnico "La Estanzuela" dará una conferencia en la capital argentina, sobre "Los trabajos fitotécnicos realizados en la República Oriental del Uruguay y su influencia en el desenvolvimiento económico del Río de la Plata".

El profesor Boerger, — dice con este motivo un diario argentino, — es un antiguo profesor de la materia en la Universidad de Bonn, de Alemania, prestando sus servicios con carácter oficial desde hace doce años en Uruguay y una de las primeras autoridades en filotecnia. Por otra parte, sus trabajos son conocidos en el mundo científico y su labor como director del Instituto Filotécnico Nacional del Uruguay en el departamento de Colonia han colocado a este país a la vanguardia de los de América en lo que se refiere a la selección forestal, frutal y cerealista. La gerencia de la Sociedad Rural nos comunica que la entrada será libre para todos los que se interesen en la conferencia".

Notas Diplomáticas

EMBAJADOR EN MISION ESPECIAL

Por decreto de fecha de ayer, fué designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial en el Paraguay, con motivo de la próxima trasmisión del mando presidencial en dicha Nación, el doctor don Luis Benvenuto, que ejerce nuestra representación diplomática permanente en la Asunción, en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

AGREGADO COMERCIAL ESPAÑOL

El Ministro Plenipotenciario de España, don Manuel García de Acilu, ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores que el señor don Emilio Boix ha sido nombrado Agregado comercial a la Legación de su cargo.

La nota del exterior

LA CONFERENCIA DE LONDRES

El problema de las reparaciones, que ha venido preocupando tan intensamente a los gobiernos europeos, sigue siendo el tema principal de las discusiones en la Conferencia interaliada que se efectúa actualmente en Londres.

Las distintas comisiones tienden a buscar soluciones satisfactorias que zanjen las divergencias franco-británicas y parece que en ese sentido se han hecho serios adelantos. Así lo demuestra el acuerdo a que se ha llegado previo de dos principios que servirán de norma a los aliados para el caso en que Alemania no cumpla con las obligaciones establecidas en el plan del general Dawes.

Significa para Francia un verdadero éxito que se haya determinado que la Comisión de Reparaciones, [illegible] entendiendo en [illegible] lo que se [illegible] del plan de los peritos, contraloreando la [illegible] contrariamente a lo que había propuesto [illegible] y que se había aceptado en la conferencia de Chequers entre Mac Donald y Herriot, [illegible] a encargarse de [illegible] a un organismo especial.

[illegible] esto ha producido el efecto en Alemania [illegible] en que la política laborista había de tener efectos más favorables para el país en lo que se relaciona con la táctica de los aliados, lo que hace [illegible] la facilidad con que Mac Donald cedió ante la [illegible].

Contribuye poderosamente a desconcertar a los alemanes el hecho de que aún no ha quedado establecido en forma concreta que Francia no tiene el derecho de obrar por separado y que las sanciones a aplicarse en caso de incumplimiento por parte de Alemania, deben proceder de la acción conjunta de todos los aliados.

En Francia, la Conferencia que se realiza en Londres, ha provocado en la prensa reaccionaria contra el ex primer ministro M. Poincaré, una terrible campaña de noticias falsas, comentarios tendenciosos y ataques [illegible], para desprestigiar el gobierno de las izquierdas, presentándolo como incapaz de defender los intereses de la nación.

Mac Donald es calificado de enemigo de Francia y hasta es objeto de insultos en esa campaña que la prensa conservadora ha emprendido, poniendo el interés partidario por encima del interés nacional.

Poincaré sigue siendo personaje poderoso. El y sus amigos están dispuestos a ser implacables con el gobierno de M. Herriot, y tratan por todos los medios de que fracase el espíritu de conciliación puesto de manifiesto por los actuales gobernantes de Inglaterra y Francia.

Consejo N. de Higiene

ASUNTOS TRATADOS EN SU ULTIMA SESION

El Consejo Nacional de Higiene en su última sesión, trató, entre otros asuntos, los que reseñamos enseguida.

El secreto profesional. — El doctor Mainginou presentó un informe amplio y bien fundado sobre una consulta hecha por el médico de S. Pública de Santa Rosa del Cuareim, doctor Angel Bellagamba, y que se relaciona con el secreto profesional en las personas que desempeñan servicios oficiales.

Tratándose de un asunto tan importante en la forma que lo presentó el miembro informante, se resolvió pasarlo a estudio por repartido.

Procedimiento para conservar la leche. — Se aprobó un informe de la Sección de Higiene de los Establecimientos Públicos y de la Alimentación sobre un procedimiento para el cual se solicita privilegio y que se relaciona con la conservación de la leche en estado natural.

El informe que se aprobó, es contrario al pedido del señor J. Servetti, que es el inventor de ese procedimiento.

Sección de higiene infantil. — Se trató en discusión particular el proyecto del doctor Julio Bauzá, por el que se propone que el Consejo N. de Higiene cree una Sección de Higiene Infantil. Con ligeras modificaciones, se aprobó el articulado que será sometido a la aprobación del Ministerio de Industrias y se resolvió enviar una nota al doctor Bauzá felicitándolo.

Sobre canje de empleados. — En la solicitud de canje de empleos hecha por el ayudante de Sanidad Marítima, don Juan Martínez, y Oficial de Secretaría de la Inspección de S. Marítima, don Juan Landaco, se resolvió aplazar la resolución que corresponda hasta que termine la licencia solicitada por el señor Martínez.

Administración del Puerto

La Administración Nacional del Puerto de Montevideo ha depositado con fecha 21 del corriente, en el Banco de la República, en la cuenta del Superior Gobierno, la suma de diez y seis mil ochocientos ochenta y un pesos ($ 16.881.00) importe por concepto de intereses correspondientes al 32o. Trimestre de la "Deuda Nacionalización del Puerto", que vence el 1o. de Agosto próximo.

Montevideo, Julio de 1924.

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se reunió ayer a la hora de costumbre el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco Aramendia y Mendivil.

ASUNTOS ENTRADOS. — Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

"La Cámara de Senadores remite las siguientes leyes: por la que se acuerda aumento de pensión a la señora Paulina Perrino de Romero; por la que aumenta los fondos destinados en el Presupuesto General de Gastos, para becas liceales; y por la que autoriza el funcionamiento de una sucursal del Banco Francés e Italiano para la América del Sur. "A los Ministerios que corresponde".

"La Presidencia de la República manifiesta no tener observación que formular respecto al proyecto de ley que le fué consultado sobre la forma de interrumpirse la prescripción en los casos de cobro de Impuestos de Contribución Inmobiliaria. "Al Ministerio de Hacienda".

"La misma Presidencia acusa recibo del mensaje en que se le solicitó su opinión acerca del pedido de inclusión en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 1924-1925, de diversos créditos por $ 6.897.09 por reconocimientos de servicios extraordinarios prestados por funcionarios públicos; y manifiesta no tener observación que [illegible]

en consecuencia ha sido convocado el primer titular de la lista menos votada, señor Ricardo Campos.

—Se mandó pagar la cantidad de $ 235.29, importe de la cuenta presentada por los Talleres de la Dirección Puerto de Montevideo, por concepto de gastos causados en el retiro y colocación de los planos del concurso del edificio para la Aduana.

FRANQUICIAS CONCEDIDAS. — De acuerdo con la opinión del Fiscal de Gobierno de 1er Turno, doctor Luis Varela, se resolvió dejar sin efecto la franquicia postal y telegráfica de que goza la Comisión Pro Fomento Zona Franca de Colonia y Palmira.

PROYECTO LOS "ENTES AUTONOMOS". — El señor Presidente del Consejo don Julio María Sosa presenta con exposición de motivos un proyecto de ley estableciendo interventores permanentes de la Inspección Nacional de Hacienda en los entes autónomos.

CUMPLASE A UNA LEY. — Por moción del doctor Areco se puso el cúmplase a la ley que refuerza el rubro correspondiente a las becas liceales.

JUEGOS OLIMPICOS. — A continuación se hizo entrar a Sala al Ministro de Instrucción Pública doctor Blanco Acevedo quien sometió a consideración del Consejo, un proyecto de decreto por el cual se ordena entregar a la Asociación Uruguaya de Football la cantidad de diez mil pesos con cargo a la Ley sancionada últimamente, en cuyo mérito se otorgaba un subsidio de veinte mil pesos a dicha institución para compensarla de los gastes que le causó el envío de un team de football a los [illegible]

[illegible]

Banco de Seguros del Estado

Oficina de Pensiones a la Vejez

[illegible]

Archivo y Museo Histórico

[illegible]

Impuesto Inmobiliario

[illegible]

Universitarias

[illegible]

La crisis mundial

[illegible]

Homenaje a la memoria del Dr. Francisco Soca

[illegible]

ADUANA

[illegible]

Conferencias

[illegible]

Escolares

[illegible]

Estatutos de la Sociedad Anónima "El Siglo" "La Razón" y "El Telégrafo"

TITULO I

Constitución, objeto, nombre, domicilio y duración de la sociedad

Artículo 1. — Con domicilio en la ciudad de Montevideo, se [illegible] una sociedad anónima por acciones, bajo la denominación de "EL SIGLO", "LA RAZON" y "EL TELEGRAFO".

[illegible]

TITULO II

[illegible]

...ijándose en tres el quorum mínimo.

Art. 16. — Corresponde al Directorio:

a) Cumplir y hacer cumplir los presentes Estatutos.

b) Determinar la marcha financiera de la sociedad.

c) Nombrar anualmente, de su seno, Presidente, Vice Presidente, Secretario, Contador y Tesorero.

d) Fijar los días ordinarios de sesión. El Directorio se reunirá por lo menos, una vez al mes pudiendo hacerlo más veces si lo resolviera así, tres votos conformes, en cada caso.

[illegible]

...presa, recibirá cuando sean aprobados estos Estatutos, veinte acciones de un mil pesos, que se consideran realizadas desde ese momento.

Art. 42. — La gestión de los negocios de la Sociedad estará a cargo de un gerente administrador que será el ejecutor de las resoluciones emanadas del Directorio.

Art. 43. — El Directorio designará la persona que ha de desempeñar el cargo de administrador, de acuerdo con el señor Sosa.

Art. 44. — El personal administrativo, estará bajo las inmediatas órdenes del Administrador y le deberá obediencia y acatamiento en todos los asuntos del servicio.

Art. 45. — En particular será de la incumbencia del Administrador:

a) Nombrar y destituir los empleados de carácter administrativo.

b) Vigilar la Contabilidad y Caja.

c) Aceptar las letras a cargo de la Sociedad.

d) Cobrar y percibir todo lo que se adeude en la misma.

e) Firmar la correspondencia, los giros, recibos, endoso, pagarés, cheques y demás documentos comerciales, así como los contratos por avisos, compra de materiales para el consumo corriente, etc., necesitando en los demás casos autorización del Directorio.

Artículo 46. — El Administrador estará obligado a suministrar al Directorio todos los datos e informaciones que éste solicite y a facilitar la acción de inspección y fiscalización del Contador.

Artículo 47. — Mensualmente el Administrador presentará al [illegible]

Federación de empleados aduaneros

Proyecta un presupuesto de sueldos para ponerlo a consideración de la Cámara de Representantes.

[illegible]

MONEDA DE ORO EN LA ARGENTINA

[illegible]

En las islas del Estado

[illegible]

El tiempo

[illegible]

TEATROS

LA LIRICA DEL SOLIS

Poco numeroso fué el público que asistió anoche a la función fuera de abono que se realizaba en el Solís, y es en verdad explicable, pues el espectáculo había perdido una gran atracción por haberse suspendido la conferencia sobre "Nerone" por enfermedad del doctor Poletti a cuyo cargo estaba y la audición de varios trozos de la célebre ópera de Boito, lo que indudablemente habría llevado una concurrencia mucho mayor.

La lírica de Mocchi nos dió una versión en general acertada de la conocida ópera del maestro Puccini "Madama Butterfly", sobresaliendo extraordinariamente en el conjunto la soprano Gilda della Rizza.

Es sabido que ésta famosa cantante realiza en el delicioso poema melódico de Puccini una de sus más notables creaciones, en la que nuestro público tuvo ocasión de aplaudirla en varias temporadas anteriores.

La ingénua, dulce y dolorosa japonesita tiene en Gilda della Rizza una intérprete perfecta. En el primer acto se mostró de su encantadora ternura, desco-llando en el dúo final con Pinkerton, que cantó admirablemente. En el segundo acto supo imprimir a la infeliz Cho-Cho-San honda dramaticidad, demostrando que además de gran cantante es una notable intérprete.

Otro tanto puede decirse del ...

ASOCIACION CORAL—

MODIFICACIONES EN EL PROGRAMA DEL SOLIS—

Nos comunicó anoche la empresa del Solís, la postergación de la representación de "Carmen", por haberse enfermado la señorita Gabriela Besanzoni. Hoy, pues, se hará "Loreley" del maestro Catalani, estando las primeras figuras a cargo de Claudia Muzio, del tenor Crimi y del barítono Damiani.

Mañana, en función popular, a cinco pesos la platea, se representará "Mefistófeles", con el notable bajo ruso que conocimos en "Boris Godunow", Alexandre Griff, como protagonista.

Y si la Besanzoni está restablecida el miércoles, se embarcará ese día, con destino a esta, a efectos de cantar "Carmen el jueves. En el caso de que la gran contralto no estuviera curada de su dolencia, previa publicación de las certificaciones médicas correspondientes, visadas por el cónsul, se representará "Andrea Chenier", del maestro Giordano, figurando en el reparto Della Rizza, Fleta y Damiani.

BORIS GODUNOW—

Vana sería la pretensión de dar una idea, siquiera aproximada de la sobrehumana belleza del espectáculo que anoche nos fué dado ...

Gilda Dalla Rizza, in Madame Butterfly, de anoche

Sociabilidad

DIPLOMATICAS —

Ha regresado de Buenos Aires donde pasó una temporada con motivo de su reciente duelo de familia el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la Argentina en el Uruguay doctor Juan Lanos Mármol su esposa señora Ofelia Tamini y su hija.

ENLACES—

Ayer se realizó la boda de la señorita María Angélica Rucker Ramírez con el doctor Eugenio Petit Muñoz distinguida pareja vastamente vinculada a toda nuestra sociedad donde se han captado generales simpatías.

Segunda parte. — a) Elegie (Poesía de Th. Moore). Duparc; b) L' Heureux Vagabond (Catulle Mendès), Bruneau; c) Prés d'un Ruisseau (Edmée Delebecque), Ropartz; d) Les trois petits oiseaux (Jean Richepin), Pierné; e) Serre Chaude (Maurice Maeterlinck), Chausson. — Sta. Anita Scarabelli Debernardis.

Ayer comenzaron a circular la invitación para este concierto que dicen así:

"Montevideo, Julio de 1924. — Distinguido Señor: — La Comisión Directiva de la Asociación Coral de Montevideo tiene el honor de invitar a usted al segundo concierto de la temporada 1924 cuyo programa estará a cargo de la Sta. Anita Scarabelli Debernardis y del señor Emilio Oribe y que se efectuará el ...

FESTIVAL DE BAILES CLASICOS—

LIGA DEL ALCOHOLISMO—

VIAJEROS—

PROGRAMAS DE HOY

Gacetilla

Una sorpresa

POLICIA

ASESINATO DE UN AGRICULTOR

Diplomáticas

Deportes

Football

Una gentileza de Talleres

La delegación y jugadores del Club Talleres, tuvieron el domingo un gesto que pone en evidencia su alto espíritu deportivo y caballeresco. Cuando aparecieron en el field, se dirigieron al palco oficial pronunciando un hurra entusiasta, por la prensa montevideana.

Quisieron con ese acto testimoniar el agradecimiento hacia la prensa por la benévola acogida dispensada.

Por nuestra parte agradecemos el noble gesto de los cordobeses y sólo diremos que al ocuparnos del Club Talleres en la forma que lo hemos hecho, fué de acuerdo con sus merecimientos, encuadrados dentro de la más estricta justicia.

Y nada más

Un colega argentino comenta ... del match argentinos e ingleses — realizado el domingo — las bondades (?) de estos últimos.

"Sin ser una notabilidad, los profesionales británicos han demostrado que están a la par de nuestros footballers que sin ser profesionales practican el deporte tan bién como ellos".

Esto lo dice el colega argentino con una frescura incomparable.

Muy poco favor hace el diario argentino a sus compatriotas al hacer semejante juicio, tan injusto como ridículo.

Y sigue:

"No son notabilidades, pero no son malos, y resultan sobre todo mejores que aquellos célebres escoceses traidos con el exprofeso fin de "enseñar". Al menos estos fueron mas modestos en sus pretensiones y desde un principio dijeron que venían a "confraternizar" que es algo distinto a "enseñar".

Esto es también muy ridículo. Hasta ahora no hemos escu... teams a América".

Hace rato que ya, dimos nuestra opinión al respecto, y si hoy insistimos, es ante lo ridículo del comentario del colega argentino.

Y nada más.

Los partidos realizados en Buenos Aires

Banfield (3), Racing (1); Platense (3), Sportivo Palermo (0); San Lorenzo Almagro (1), Liberal Argentino (0); Estudiantes La Plata (0), Sportivo Buenos Aires (1). Este último partido ha sido suspendido diez minutos antes de la terminación, por un incidente.

Tigre (0), Defensores Belgrano (0); Barracas Central (1), River Plate (4); Esgudiantes (2), Lanús (3); Estudiantil Porteño (1), Sportivo Almagro (1); Independiente (4), Quilmes (1); Vélez Sársfield (2), Ferrocarril Oeste (0); Argentinos Sur (1), San Isidro (2); Atlanta (0), Gimnasia Esgrima La Plata (1).

La llegada de los campeones

REBAJA DE PASAJES

Respondiendo a diversos pedidos, la Compañía del Ferro Carril Central ha resuelto dar facilidades para todos los que hallándose en el interior del país, deseen trasladarse a la Capital con motivo de la llegada de los campeones, a fin de participar en los homenajes que se preparan.

Con el pasaje de ida, se podrá realizar el viaje a la Capital y el de regreso, en los trenes ordinarios que se harán conocer en breve, con lo que se aplica una rebaja de cincuenta por ciento en las tarifas vigentes.

La Empresa del Ferro Carril Midland, también hará análoga rebaja.

Football escolar

"COPA CASA CAFFERA"

Como hemos anunciado en oportunidad, en la Escuela de 2.o Grado N.o 18, por iniciativa de uno de los señores Ayadante, se ha organizado un campeo... 7.o Grado v. 6.o Grado. Juez: señor Dante A. Sica.

De beneficio

El Centro A. Fénix, militante en la Asociación, efectúa esta noche una función en su honor y beneficio en el Splendid Theatre.

Deseamos que el éxito financiero corone dicho festival.

Resultado de partidos

SAN CARLOS 3.o (6) HURACAN 3.o (2)

Con un triunfo significativo, debutó el domingo la tercera escuadra del club San Carlos, que por no ser menos que su hermano mayor, se adjudicó la victoria por un score abultado.

El fixture federacionista para el domingo

Para el próximo Domingo el calendario federacionista fijó los siguientes encuentros:

Misiones-Peñarol.
Charley-Colón.
Solferino-Roberto Chery.
Central-Uruguayo.
Roland Moor-Lito.
Olimpia-Wanderers.
Sud América-Peñarol del Plata.
Las Piedras-Defensor.
Libre: Rosarino Central.

En la Federcaión

HOY SE REUNE EL CONSEJO

Celebrará sesión hoy de noche el Consejo Superior de la Federación para considerar una importante orden del día.

Es conveniente recordar que por resolución expresa del Consejo, la hora de comienzo ha sido fijada en las 20 y 30, con media hora de tolerancia. Conviene, pues, no prolongar la sobremesa.

Los encuentros de Intermedia de la Federación

SAN CARLOS (4) SPORTIVO JUVENTUD (1)

El Domingo pasado inauguróse la temporada de Intermedia. ...

En el tiempo complementario los locatarios demostraron su superioridad, sin que ésto signifique que los "esmeraldas", no fueran buenos.

San Carlos actuó muy bien. No podríamos decir qué hombre fué superior. Todos actuaron bien, sin notarse fallas en ninguna de sus líneas.

El San Carlos formó así: J. Traverso; R. Duart y M. Marty (Cap.); E. Carly, D. Cea y A. Gestas; J. Vignolo, J. Cea, J. Carly, G. Galo y J. Luberto.

Los goals fueron marcados por G. Galo, J. Luberto y dos por J. Cea, del San Carlos. El del Sportivo Juventud lo hizo A. Machin.

Arbitró el señor E. Pollo Darraque perfectamente.

Resultados generales de los encuentros realizados el domingo

FEDERACION URUGUAYA

Peñarol 2-Talleres de Córdoba 1 (amistoso).
Por el campeonato: Solferino 2 - Colón 0.
Rosarino Central 1 - Roberto Chery 0.
Uruguayo 2 - Peñarol del Plata 1.
A. Lito 2 - Charley 0.
Defensor 2 - Sud América 1.
Central y Misiones (suspendido).

ASOCIACION URUGUAYA

Nacional 2 - Rampla Junior 0.
Bella Vista 3 - Charley 0.
Wanderers 2 - Universal 0.
Liverpool 2 - A. Lito 0
Fénix 1 - Racing 0

Box

LA FIESTA EN HONOR DE LOS PUGILISTAS QUE PARTICIPARON EN EL CAMPEONATO RIO DE LA PLATA.

Todo un éxito alcanzó la fiesta que los dirigentes de la Unión de Sociedades de Box, ofreció el domingo en el restaurant "Las Glorietas", d... pugilistas qu... el Campeona... Río de la P... tivos directo...

Una exposición de juego brillante

PENAROL Y TALLERES

La enorme concurrencia que marginó el "esmeralda" de los Pocitos, presenció un match de football de verdad, insuperable, hermoso y magnífico.

Dos teams sin una falla, homogéneos, entusiastas, envueltos en el clamor formidable y fogoso de millares de aficionados; veinte y dos vigorosos campeones, partícipes de científica contienda, pisaron el césped por segunda vez, en procura de un triunfo que se traduciría en la adquisición de valiosísimo trofeo.

Y hubo un vencedor: el glorioso Club A. Peñarol, y un hombre excepcional: el goalkeeper cordobés Ramírez.

Dos fuerzas potentes, dos elevens capacitados, tuvieron como lógica consecuenia que ofrecer un espectáculo digno, una lucha emocionante, que provocó el aplauso frenético, el griterio delirante del aficionado uruguayo.

La técnica de ambos teams, la inteligencia de sus integrantes, sus innumerables recursos, su voluntad y su entusiasmo, todo, absolutamente todo, fué menester hacer alarde.

La admirable delantera que dirigía Terevinto, inteligentemente apoyada por sus medio-backs, se estrellaba en las conscientes y disciplinadas líneas de defensa cordobesas, en las que Ramírez, Rosseti y Falco hacían maravillas.

Estos fueron los prologómenos del match.

Luego, el wing Prax, escapa del severo control de Aguerre y su jugada tuvo como consecuencia feliz, la apertura del score, y con ello su "once" reaccionó en forma alarmante.

Fué entonces que la característica única fué la brillantez.

Abundaron incidencias hermosamente inteligentes, brindando momentos que pueden calificarse los álgidos de la lucha.

La gran actuación de Peñarol, tuvo su digno remache, siendo Sacco quien irremediablemente igualaba posiciones.

Con justa división de honores terminó la primera etapa.

El "medio" complementario viose adornado con las mismas características del primero. Peñarol desarrolló una labor notable y debido a ello mantuvo en continuo jaque a la defensa argentina.

El juez Chaine se hizo presente con varios fallos desacertados y prosigue Peñarol desarrollando una labor si se quiere superior, que Sacco cristaliza en medio de ensordecedora ovación, el tanto que más tarde sería el de la victoria.

Sobre cualquier concepto, la victoria de Peñarol fué laboriosa y merecida. Los adversarios también así lo han reconocido.

FEDERACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Estado actual del campeonato de 1.a División

CLUBS	P. J.	P. G.	P. E.	P. P.	P. F.	P. C.
PEÑAROL	11	9	2	0	20	2
OLIMPIA	11	8	2	1	18	4
A. LITO	11	6	5	0	17	5
A. WANDERERS	10	5	5	0	15	5
DEFENSOR	12	6	4	2	16	8
CENTRAL	9	4	1	4	9	9
ROSARINO CENTRAL	13	5	6	2	16	10
SOLFERINO	11	4	4	3	12	10
PEÑAROL DEL PLATA	11	4	3	4	11	11
MISIONES	10	3	2	5	8	12
URUGUAYO	12	2	6	4	10	14
ROLAND MOOR	11	1	6	4	8	14
COLON	12	3	2	7	8	16
ROBERTO CHERY	11	2	2	7	6	164
LAS PIEDRAS	11	2	1	8	5	17
SUD AMERICA	11	1	2	8	4	18
A. CHARLEY	13	1	3	9	5	21

NOTA—Este cuadro está confeccionado de acuerdo con los resultados de los partidos arrojados en el field, sin tener en cuenta las suspensiones, ni protestas.

También interrogaron a la mujer llamada Blanca Lourdes, amiga de Firpo, quien declaró dirigirse a Cuba.

NUEVA YORK, 22. — El secretario de Firpo, Carcón, y el sparring partner Ferrari, han sido detenidos por las autoridades de inmigración, debido a que sus pasaportes estaban insuficientemente visados, habiéndose ordenado que se les enviara a Isla Ellis hasta que se efectuaran nuevas investigaciones.

FIRPO DESEMBARCO. — RECIBIMIENTO DE QUE FUE OBJETO. — SU PROXIMO ENCUENTRO

NUEVA YORK, 21. — Se ha permitido desembarcar a Firpo y a la señorita Lourdes, esta última bajo fianza hasta que parta para Cuba.

Esperábanlo en el antepuerto Rickard y una delegación de periodistas y fotógrafos, mientras una multitud de amigos y admiradores tributáronle ruidoso recibimiento en el momento de desembarcar.

Es evidente que Firpo no ha perdido nada de su popularidad, y los periódicos advierten que se ha hecho el favorito del público sportivo, y existe el consiguiente intenso interés por su próximo encuentro con Wills.

Inmediatamente de desembarcar, Firpo se dirigió a Madison Square Garden, acompañado de Rickard, con el objeto de realizar con éste una prolongada conferencia, en la que discutieron numerosos detalles relacionados con entrenadores, spar... che, y se cree que aceptará.

JHONTON GONZALEZ, AL 4.o ROUND, VENCIO POR K O A FONTANETTI

En el ring del National Sporting Club, de la vecina orilla, el pesado-ligero Jhonton González se impuso por knock, out en el 4.o round al pugilista cordobés Alejandro Fontanetti.

Los precisos y potentes golpes que propinaba González pusieron de manifiesto la gran valentía y resistencia física del cordobés, que diez minutos después del out permanecia inconsciente, acostado en la lona.

MARESCA Y FERNANDEZ

Los profesionales compatriotas Julio C. Fernández y Alfredo Maresca, pisaron ayer tierra americana, a la que fueron en busca de gloria y dinero.

No titubeamos en augurarles una lucida actuación, puesto que las excelentes condiciones de Fernández como "ligero" y de Maresca como "medio mediano" hacen obligado presagiarles más de una victoria.

Ambos han sido invitados a presenciar el match que dilucidarán el jueves Gene Tunney y George Carpentier.

EL CAMPEON SUDAMERICANO DE TODOS LOS PESOS LLEGO AYER A N. AMERICA, DONDE SE ENFRENTARA CON HARRY WILLS

NUEVA YORK, 21. — Ha llegado el boxeador argentino Luis A. Firpo, procedente de Buenos Aires, a bordo del vapor "American Legion".

SOLO DOS COMPETIDORES LE QUEDAN A LOS ARGENTINOS PARA LA FINAL

Copello y Méndez probables campeones olímpicos

PARIS, 20. — La Argentina cuenta en estos momentos con dos hombres que disputarán hoy la final con grandes probabilidades de ganar.

Copello tendrá por adversario ...

DETENCION DE FIRPO Y SUS ACOMPAÑANTES EN EL PUERTO DE NUEVA YORK

De todo el país

COLONIA — Nueva Palmira, Julio 21 — **Distribuyendo semillas.** — Desde hace unos días el señor Ireneo F. Cucullé, comisionado al efecto, distribuye entre los agricultores de la zona semillas de remolacha para hacer una plantación de ensayo. Hay mucho entusiasmo entre los agricultores por la nueva siembra que van a ensayar, esperándose que los resultados sean halagüeños dada la calidad de nuestras tierras que son insuperables para la producción de la remolacha azucarera. Este ensayo se hace por cuenta del Ing. Iván R. Fontana que como es sabido, proyecta instalar en ésta una fábrica de azúcar.

Un robito — El domingo por la noche los amantes a lo ajeno hicieron una visita al comercio del señor Luis Mauriño, marchándose con veinte pesos que había en el cajón del mostrador y algunas mercaderías ...

Gualeguaychú en el vapor "Artigas" el Sr. José A. Fontana.

De Arenales el Sr. Félix Leal regresando hoy en compañía del Sr. Alberto Ratto.

Procedente de Tucumán (R A) llegó el Ing. Iván Fontana.

Para Colonia el Sr. Raúl Egaña.

De Montevideo el Sr. Andrés Bonetto.

Vino de Agraciada el Sr. Felix Verri.

En breve parte para Montevideo el ingeniero A. Fontana.

La Inscripción. — Con el nombramiento del señor Gabriel Aguirregabiria para fotógrafo de la mesa inscriptora de esta zona parece que dentro de poco se reanudará la tarea inscripcional en la novena sección.

Es de desear que no vuelva a producirse otra interrupción, ya que con eso no se hace más que perjudicar a los ciudadanos que desean ponerse en condicio...

GALERIA DEPARTAMENTAL

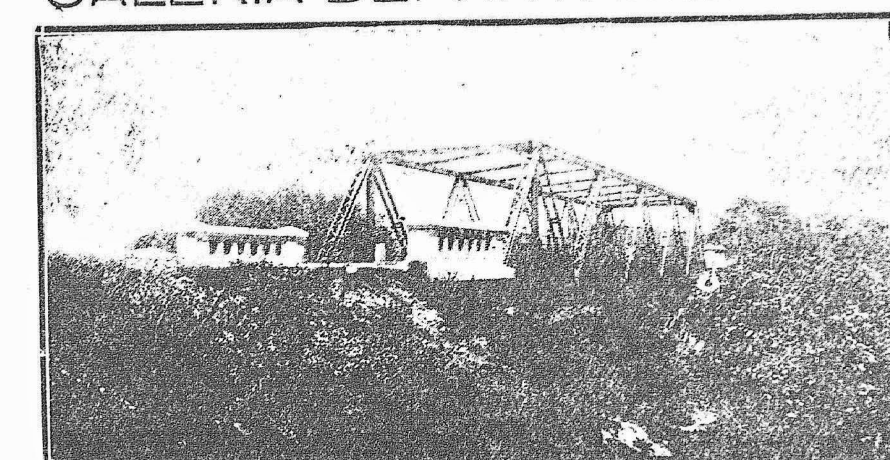

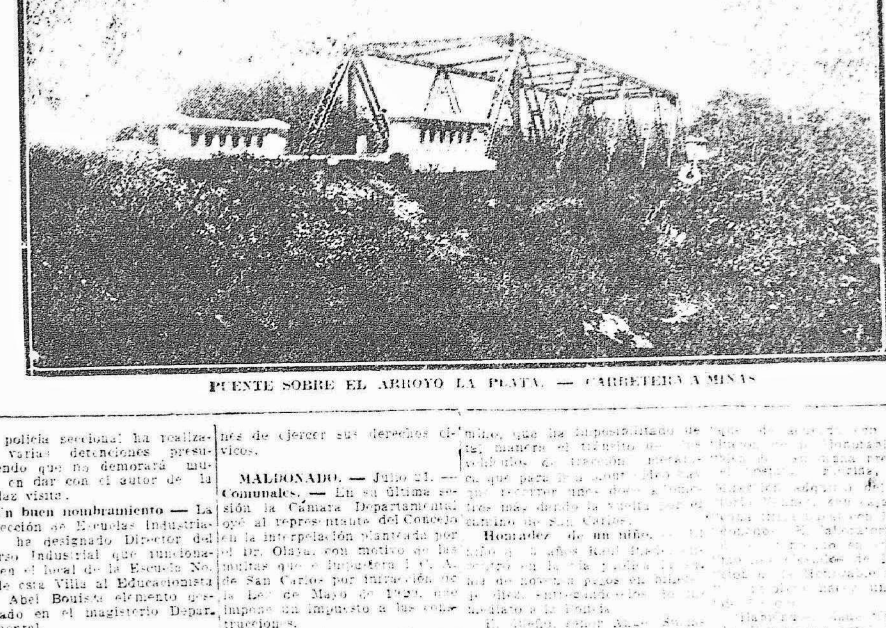

PUENTE SOBRE EL ARROYO LA PLATA. — CARRETERA A MINAS

Olimpiadas

AYER SE INICIO EL CONCURSO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

COLOMBES, 21. — Inicióse a las 14 horas el concurso de levantamiento de pesas, participando en él 130 atletas de 16 naciones: Argentina, Austria, Bélgica, Egipto, Estonia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Portugal, Suecia, Suiza, Checoeslovaquia y Turquía, los que han elegido sus más poderosos gigantes para defender los colores nacionales.

Por los Hipodromos

Maroñas

La polla de potrancas

Aunque el mal cariz del tiempo y el pésimo estado de la pista fueron factores que mucho influyeron en contra del éxito de la reunión, la concurrencia que el domingo asistió a Maroñas, atraída por el interés de la disputa de la Polla de Potrancas, fué numerosa y entusiasta, apostando "sin miedo" en las diversas carreras, especialmente en la carrera "clou", donde fueron varias las candidatas que se vieron sostenilas en el "beating".

LA HERMOSA VICTORIA DE "ALMUDENA"

Pese a que la cancha anormal se prestaba para aceptar con ciertos reparos la candidatura de la excelente hija de Asturiano, nosotros sostuvimos con la mayor confianza la candidatura de la pupila de Calderón, calificándola de una fija que difícilmente podría "eclipsarse", pues las carreras que llevaba producidas la buena potranca y la forma en que venía conduciéndose en privado, hacían prever la victoria resonante que ayer obtuvo y que la sindica en forma definitiva, sin que pueda mediar la menor duda, que es la mejor representante de su sexo en la actual temporada.

Cargando con el peso de la carrera apenas descontados cien ...

... lo en el Jockey Club o el Nacional, carreras en las que la de Calderón ha de medirse con los "ases" del otro sexo, y aunque no hay duda que frente a ellos sus probabilidades disminuyen, no por ello hay que descartarla en absoluto, por que, lo repetimos, ALMUDENA es un animal realmente clásico, sobresaliente, como bien lo demostró en la oportunidad que comentamos.

LA REUNION DEL DOMINGO

Inscripciones y handicaps

Premio Benz 1300 mts. — No se llenó.

Premio Zorro Azul 1800 metros — Brenda 46 kilos. Don Mateo 54. Giro 48. Galette 46. Kabila 46. Gioconda 43. Lasca-no 51. Firpo 42. Quelquesfleurs 45. Risker 45. Volta 42.

Premio Liniers 1100 mts. — Maseñea 54 kilos. Chito 54. Tas Tas 54. Field 54. Barba Azul 54. Americano 54. Aquilón 54. Goloso 54. Sucesor 54. Mussolino 54. Never More 54. Mirañor 54. Voz en Cuello 54.

Premio Aldeano 1200 mts — Iberia 52 kilos. Boisfleury 52. Antena 52. Enriqueta 52. Antorcha 52. Gran Señora 52. Kissing 52. Hoja Caída 52. Zueta 52.

POLLA DE POTRILLOS 1600 metros — Puritano 57. Salsipuedes 57. Vale 57. Kempis 57. Lutin 57. Bonachón 57. Feliciano 57. Copin 57.

Premio Pripool 1900 mts. — Limestone 60 kilos. Susana 41. Nervo 57. Trebolar 53. Andresito 43. Jacobita 41. Monsieur 42. Gondolero 47. Firpo 46. Destino 48. Gioconda 45. Galette 49. Punchinga 42. Brenda 40.

Premio El Cubano 1500 mts. Silver bell 42 kilos. Marcus 59. Solitaria 52. Inocentón 44. Mascalzone 49. Rose de Noel 40. Chinchilla 42. Paneje 45. Rondean 43. Onomarco 45. Abd el Krim 58. Tacuabé 47. Nunca Más 50. Don Mateo 49. Aster 45. Brasa Fuerte 41.

Premio Sisley 2500 mts. — Ariosto 62. Llanero 56. Pampero 46. Menos Mal 51. Mukungo 59. Yesquero 55. Chinchilla 45. Gondolero 46. Maxixa 51. Andresy 55. Limestone 59. Andresito 45. ...

PAYSANDU. — ...

FLORIDA — ...

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La Conferencia Inter-Aliada

La influencia de Poincaré

Mr. Hughes en Londres

INGLATERRA

EL ASESINATO DEL CONSUL NORTEAMERICANO EN TEHERAN

LONDRES, 21. — [illegible]

EL EMPRESTITO A ALEMANIA

LONDRES, 21. — La firma banquera J. P. Morgan [illegible]

LA INFLUENCIA DE POINCARE

LONDRES, 21.—[illegible]

EL CHOQUE ENTRE LOS INTERESES POLITICOS Y FINANCIEROS

LONDRES, 21. — [illegible]

LA DELEGACION DEL FORO NORTEAMERICANO. — EL DISCURSO DE MR. HUGHES

LONDRES, 21.— [illegible]

LOS DUQUES DE YORK

BELFAST, 21.—Han llegado los duques de York, siendo recibidos por las autoridades y [illegible]

BUQUE DE GUERRA DEL GUERRA AL [illegible]

LONDRES, 21.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, [illegible]

LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA INTERALIADA.— LA CONVERSACION DE HOY

LONDRES, 21.—Los delegados a la conferencia interaliada [illegible]

LA NOTA ALEMANA SOBRE EL PLAN DE LOS PERITOS Y LAS REPARACIONES

LONDRES, 21.—El gobierno alemán ha comunicado sus últimas [illegible]

JAPON

EL NAUFRAGIO DEL "MATSUYATA MARU"

TOKIO, 21. — 37 personas se ahogaron cuando el vapor de carga "Matsuyata Maru" se hundió frente a la isla Goto, cerca de Kyushu el 11 del corriente, según las noticias recibidas de Kobe. El vapor no llevaba pasajeros y no tenía instalación radiotelegráfica.

EL AVIADOR MAC LAREN

TOKIO, 21. — Un destróyer radiotelegrafía diciendo que el aviador Mac-Laren no podrá proseguir aún para Paramushiro a causa de que la neblina se lo impide.

El Rey de Inglaterra y el Primer Ministro Laborista

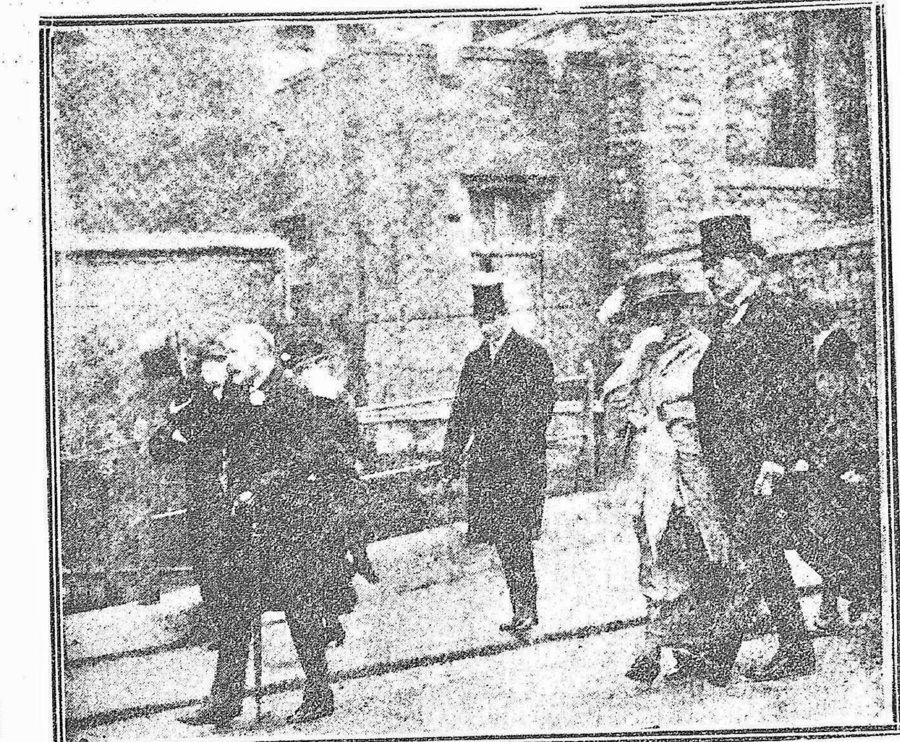

El Rey Jorge y el Primer Ministro Ramsay Mac Donald, tras hallándose a la capilla de San Jorge en Windsor donde se celebró un servicio religioso en honor de San Jorge. El Primer Ministro da el brazo a Mrs. Davidson esposa del arzobispo de Canterbury.

El movimiento revolucionario de San Pablo

Telegrama del Gobernador del Estado

Los Comunicados Oficiales

E.E. U.U. NO INTERVENDRA EN NINGUNA FORMA

Sólo si surge un peligro para sus nacionales es posible que envíe algunos buques a Santos

WASHINGTON, 21. — Los funcionarios del Ministerio de Estado anunciaron hoy que carecen de fundamento las informaciones en que se asegura que Estados Unidos intervendrá en la situación brasileña. Agregan que en dicho ministerio no se sabe nada acerca de los supuestos planes de intervención, y confían en que no habrá tampoco necesidad de intervenir, aunque hacen notar que, en caso de que la situación se torne tan grave que corran peligro la vida y la propiedad de los ciudadanos estadounidenses residentes en Brasil, probablemente se enviarán algunas unidades navales a Santos, puesto que esta política se ha seguido siempre que han estallado guerras civiles en los países latinoamericanos.

El hecho de que hoy no se haya recibido ninguna noticia de los funcionarios estadounidenses residentes en Brasil, parece indicar que la revolución ha sido dominada, pues las últimas informaciones daban a entender que muy pronto quedaría restablecido el orden.

PROPOSITOS DEL PODER EJECUTIVO

RIO de JANEIRO, 20. — La situación político militar de San Pablo se mantiene en condiciones que hacen esperar una pronta solución de los acontecimientos. Como se ha dicho, las tropas nacionales y estaduales, unidas a la cooperación de civiles que acompañan a las autoridades constituidas, procuran que paulatinamente se vaya recuperando el orden y la estabilidad de las instituciones. Existe en primer término el propósito deliberado de no precipitar las cosas, a fin de evitar mayores daños y perjuicios a la población.

LA REGULARIZACION DE LOS NEGOCIOS

RIO DE JANEIRO, 21 — A pesar de que el concurso del Estado de San Pablo es enorme en el movimiento económico nacional, la suspensión de todas las operaciones comerciales que se relacionan con esa rica zona del país no ha influido en forma muy intensa en la animación general de todos los mercados. Los negocios presentan, no obstante los acontecimientos actuales, la animación de siempre, a excepción, por cierto, de aquellos que se hallan íntimamente ligados al comercio de San Pablo, y que han experimentado un aplazamiento hasta la terminación de los sucesos que se desenvuelven en aquella parte del país.

INFORMACIONES OFICIALES ANUNCIAN QUE LA POSICION DE LOS FEDERALES ES MEJOR

WASHINGTON, 21 — Avisos recibidos por el Departamento de Estado y fechados en San Pablo el jueves, afirman que la situación muestra síntomas decididamente favorables y que la revolución está condenada a un fracaso. Los despachos describen a las autoridades brasileñas como esperanzadas de llegar a vencer a los insurrectos dentro de muy pocos días, y se agrega que, a pesar de las protestas del alcalde de San Pablo, los federales son partidarios de proceder a un bombardeo en regla, de dicha ciudad.

SE PREPARA EL ATAQUE A SAN PABLO

RIO DE JANEIRO, 21 — El comunicado oficial publicado esta madrugada dice lo siguiente: "Están en vías de conclusión los preparativos de maniobra que las fuerzas legales van a ejecutar. La niebla ha dificultado en estas últimas doce horas los reconocimientos necesarios. La situación es absolutamente favorable".

DEL GABINETE FEDERAL AL Dr. CAMPOS

RIO JANEIRO, 21. — "Los ministros de Estado reunidos anoche en el Palacio de Cattete resolvieron enviar al Dr. Carlos de Campos, presidente del Estado de San Pablo, el siguiente telegrama:

"Al intrépido presidente de San Pablo que con tan sereno coraje está defendiendo la honra en ese glorioso Estado y los destinos de la República contra la más impatriótica y criminal agresión mandamos el testimonio de nuestra administración por su actitud que figurará en la historia y nuestros ardientes votos por la victoria inminente del orden legal y por la restitución de la paz en la bella y laboriosa capital paulista. Alejandrino de Alencar, Setembrino de Carvalho, Joao Luis Alves, Miguel Colman, Francisco Sa Campaio Vidal, y Félix Pacheco".

"El consejero D. Antonio Prado entregó a la prensa el día 13, la siguiente declaración:

"Fuí sorprendido por la noticia de que revoltosos de San Pablo habían declarado haberme propuesto para ocupar el cargo de gobernador civil de San Pablo. Declaró terminantemente que no fuí consultado por nadie a ese respecto y nada podía autorizar tal indicación pues no aceptaría ninguna investigadura de origen revolucionario".

UN DESPACHO DEL Dr. CAMPOS

RIO JANEIRO, 21. — El presidente del Estado de San Pablo dirigió a los presidentes del Senado y de la Cámara Federales un telegrama que dice:

"Por telegrama recientemente recibido, acabo de conocer las memorables sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores, ayer realizadas. Por la Nación, por los Estados federales y Estos por su legítimo representante, que han condenado solemnemente el criminal movimiento de algunos militares contra nuestra obra de país civilizado, es grande el reconfortamiento moral que recibimos los que en el teatro de la lucha así nos vemos amparados con tan prestigiosa solidaridad. San Pablo, sereno y laborioso, ha sido víctima de la mallor de las emboscadas en la cual se han coaligado elementos indignos de la confianza del Gobierno que fingían servir. No tardará, pues, la hora de la restauración de la legalidad. Todas las fuerzas aquí reunidas, desde el general en jefe al más modesto paisano armado, vibran de coraje y amor a la República, enardecido en este momento por la infame aventura. Todo el Estado de San Pablo se congrega y se arma a la misma voz de repulsión y castigo. Es necesario e imperioso que éste sea el último atentado caudillista en nuestra patria. En nombre de San Pablo y en nombre propio agradezco a esa rama del Poder Legislativo los saludos que nos envían y el aliento que ellos nos traen, ratificando siempre nuestro culto a la ley y a la República. Estoy cierto de que San Pablo prefiere ver destruida su hermosa Capital antes que ver destruida la legalidad de la ley".

LOS COMUNICADOS OFICIALES

RIO DE JANEIRO, 21. — El comunicado oficial de esta madrugada dice: Es cada vez más precaria la situación de los rebeldes los cuales estan impedidos de renovar los recursos que escasean en la ciudad.

Aumenta cada día el número de fugitivos que las autoridades capturan.

Los sediciosos pretendieron dificultar el movimiento de tropas legales lanzando ayer durante el día dos ataques sobre nuestro centro que fueron repelidos con ventaja.

Frente al Palacio Catette desfiló el batallón patriotico "Arturo Bernardes" organizado en los últimos días.

El Presidente de la República ofreció la bandera del batallón citado dirigiendo con tal motivo frases de ánimo a los voluntarios los cuales partieron vitoreando a las altas autoridades legales de la República.

RIO JANEIRO, 21 — El comunicado oficial de las doce horas, dice:

"Hubo calma durante la noche en todo el frente. Continúa siendo hecho con absoluta regularidad el movimiento de tropas legales que se disloian de idversos puntos para otros a fin de ser aprovechadas como más conviene a las necesidades de las operaciones".

RIO JANEIRO, 21 — El último comunicado oficial de hoy dice que ha reinado calma toda la noche anterior en todo el frente y que prosiguen los movimientos de las tropas legales para aprovecharlas de la manera más conveniente en las operaciones.

RIO JANEIRO, 21 — El comunicado oficial de las 24 horas, dice:

"Es cada vez más precaria la situación de los rebeldes que están impedidos de renovar sus recursos que escasean en la ciudad. Cicce día a día el número de fugitivos que las autoridades locales capturan. Los sediciosos pretendieron obstaculizar el movimiento de las tropas legales desencadenando hoy durante el día sobre el centro dos ataques que fueron ventajosamente rechazados".

La Legación del Brasil acaba de recibir de su gobierno, el comunicado de las 24 horas del día 20, que dice:

RIO JANEIRO, 21 — "Es cada vez más precaria la situación de los rebeldes que se quedarán impedidos de renovar los recursos de que sienten gran escasez en la ciudad. Aumenta todos los días el número de los fugitivos que las autoridades locales del interior del Estado de Sao Paulo van capturando. Los sediciosos tentarán hoy obstar el movimiento de las tropas legales haciendo dos ataques contra el centro de las fuerzas del gobierno, que los repelirán ventajosamente".

ALEMANIA

LA OPOSICION AL GABINETE MARX

BERLIN, 21. — "Die Zit", órgano defensor de la política del señor Stresemann, aboga francamente en favor del rechazo oficial de cualquier interpretación arbitraria que dé la Conferencia de Londres al informe Dawes, para aplicar sanciones territoriales, de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 del Tratado de Versalles. El diario citado desaprueba, además, los proyectos que está considerando actualmente la Conferencia Interaliada, y hace notar que los proyectos de Francia y Gran Bretaña, que reconocen el derecho de las sanciones territoriales, constituyen una contradicción flagrante con los puntos de vista británicos expuestos en la nota de agosto de 1923.

Los funcionarios alemanes suponen, por otra parte, que Francia quedará en el porvenir, en libertad de hacer lo que le parezca, en caso de que Alemania no pueda cumplir sus obligaciones, imponiendo sanciones que estarán en contradicción con la letra y con el espíritu del informe pericial.

La Conferencia de Londres no ha despertado hasta ahora mucho interés, y se comenta casi exclusivamente desde el punto de vista partidista. Los órganos nacionalistas alemanes sospechan que se someterán a Alemania a una nueva dictadura, y previenen al gobierno que los diputados nacionalistas se opondrán a cualquier acuerdo que no se base en la evacuación incondicional de los territorios del Rhin y del Ruhr.

Los socialistas también se hallan inquietos e impacientes, a causa de no haber producido el gobierno una manifestación que implique la ratificación inequívoca del acuerdo de Wáshington referente a la jornada de ocho horas, y también a causa de fomentar las autoridades federales el establecimiento de derechos sobre los cereales y de otros beneficios económicos para los agrarios.

Los extremistas comienzan a hablar de retirarle el apoyo al dictamen de los peritos internacionales, en el Reichstag, a modo de represalia parlamentaria contra los señores Marx y Stresemann, convirtiéndose entonces el dictamen pericial y la jornada de ocho horas en problemas correlativos, negándose a apoyar lo uno sin que sea involucrada la aprobación de lo otro, y exigiendo un plebiscito nacional sobre las dos cosas.

Aunque el Reichstag reanudará sus sesiones el martes próximo, el gobierno todavía no se halla en estado de poder presentar sus proyectos de leyes para aplicar el dictamen pericial, pues éstas no han sido aprobadas todavía por la Comisión de Reparaciones. El gobierno espera, naturalmente, observar la tendencia que sigan los debates de la Conferencia Interaliada de Londres, antes de ir ante el Reichstag para solicitarle la aprobación expresa de las recomendaciones de los peritos dictaminadores.

LA PRENSA Y LA CONFERENCIA DE LONDRES

BERLIN, 21. — En los círculos oficiales no se espera ningún anuncio oficial respecto a la conferencia de Londres hasta que el gobierno alemán reciba la notificación oficial de que se desea la presencia en Londres de sus representantes. Varios diarios publican esta noche sueltos evidentemente inspirados por el gobierno, afirmando que Marx y Stressemann sólo concurrirán a Londres si se ofrece a Alemania la oportunidad franca para negociar sobre la aplicación del dictamen pericial, pero no si se invita solamente a Alemania para ratificar un pacto ajado redactado sin previa aprobación de Alemania. Agregan que cualquier modificación al informe de los peritos tal como fué aceptado por Alemania, planteará una situación totalmente nueva.

ESPAÑA

REGRESO DE MARRUECOS EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

ALMERIA, 21. — Procedente de Melilla ha llegado a las diez de la mañana el general Primo de Rivera con su séquito, siendo recibido por las autoridades y un gran público.

PRIMO DE RIVERA Y EL PACTO CON ABD-EL-KRIM

MADRID, 21. — Se asegura que el general Primo de Rivera se muestra favorable con respecto al pacto con Abd-el-Krim, pero el ejército de Marruecos se opone, reclamando el previo castigo de las kabilas.

LA ASOCIACION DE INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

MADRID, 21.—La Asociación de industrias españolas, formada por todas las grandes fábricas metalúrgicas de material ferroviario, los propietarios de minas y bancos, integrados en su totalidad por capitales españoles, presentaron al gobierno un proyecto para invertir 3.500 millones de pesetas en la construcción de edificios para el Estado en todas las localidades de España en donde falten construcción de caminos, puentes y ferrocarriles y la creación de industrias nuevas, todo con capital y personal técnico, mano de obra y materiales españoles, recurriendo solamente al extranjero para la adquisición de máquinas y materiales inadquiribles en España. La inversión se amortizaría como la partida del presupuesto destinada a obras públicas y las sumas destinadas para el pago de alquileres de los edificios arrendados para el Estado. Una comisión técnica estudiará inmediatamente el plan que está destinado a poner en cubierto al país por cualquier crisis industrial.

SUIZA

EN LA CONFERENCIA I. DEL TRABAJO

GINEBRA, 21. — Ha terminado sus tareas la Subcomisión de Higiene de la Conferencia Internacional del Trabajo.

FRANCIA

LOS AVIADORES ARGENTINOS Y SU VUELO ALREDEDOR MUNDO

PARIS, 21. — El mayor Zuloaga ha enviado al barón De Marchi el informe sobre el estado de los trabajos previos al vuelo alrededor del mundo por los aviadores argentinos. El informe dice que examinada la documentación de Zanni, se advierte un cúmulo de inconvenientes que se ha debido vencer para montar tan magna empresa.

Los aviones Fokker han satisfecho las exigencias de Zanni, llenando de confianza a la casa constructora. Zanni espera que se designe al nuevo oficial de marina para reemplazar a Page, quien tiene un pie operado, pues la cooperación de un navegador es indispensable, especialmente entre Japón y Alaska y entre Terranova y Europa.

RUSIA

EL "RECORD" DE LOS DIVORCIOS

MOSCU, 21. — En ningún país del mundo se consigue el divorcio con tanta facilidad y rapidez como en Rusia. Ultimamente se ha decretado que el divorcio pueda ser declarado en un plazo de cinco minutos, costando el juicio un dólar y medio y bastando que ambas partes estén deseosas de divorciarse. Sin embargo si una de las partes tiene objeciones el caso será decidido por tribunales. Los no rusos, solo podrán divorciarse y volver a casarse tres veces por año. La infidelidad no constituye razón válida para conseguir el divorcio, pero solo son causas suficientes la deserción del hogar, la superstición religiosa, la excesiva piedad religiosa, la incompatibilidad de caracteres y la divergencia de opiniones políticas. La flexibilidad del Código Civil maximalista ha sido la causa de que en término medio los divorcios hayan aumentado en un 45 por ciento en el primer semestre de este año. En algunos casos los matrimonios habían permanecido unidos desde tres días hasta tres meses y en otros desde cuatro meses hasta cuarenta años. Una de las razones más comunmente aducidas para obtener el divorcio es la superstición religiosa. El nuevo régimen contrasta con el sistema zarista, cuando los divorcios eran escasísimos y los juicios duraban de tres a seis años.

Mussolini y la oposición

Alemania y el plan de los peritos

El leader irlandés De Valera

ESTADOS UNIDOS

DECLARACIONES DEL DELEGADO ITALIANO ANTE LA CONFERENCIA DE LONDRES.

NEW YORK, 21. — El World publica el siguiente despacho de su corresponsal en Londres:

El observador oficial italiano Sr. De Stefani, me ha declarado que el primer ministro inglés Mr. Macdonald, discutirá con los miembros de la delegación italiana ciertas cuestiones relacionadas con el asunto de las deudas interaliadas.

Los italianos se proponen actuar como "corredores honrados" en favor de los franceses e incidentalmente de sí mismos y tratarán de arrancar a Macdonald la promesa de que cuando se haga posible la aplicación del plan de los peritos los británicos convendrán en convocar otra conferencia inmediatamente para discutir la cuestión de la cancelación de las deudas y distribución de las cantidades que pague Alemania por concepto de indemnización.

DE VALERA PRESENTADO COMO PRESIDENTE

NUEVA YORK, 21. — Comunican de Dublin que De Valera fué presentado al Ayuntamiento como Presidente de la República Irlandesa, pronunciando un discurso.

EL DECRETO SOBRE LA PRENSA

Publicaciones secuestradas

ROMA 21. — Entre las publicaciones secuestradas a fines de la semana, de acuerdo con el decreto sobre la prensa, se hallan los diarios: "Italia Libera" de Roma, "Opiniones" de Catalie, "Fionda" de Lecce "Lavoratore" y "Emancipacione" de Trieste, "Vecchio paese" de Napoles, "Corriere del Mattino" de Verona, y "Cittadino" de Brescia.

ITALIA

MUSSOLINI EN EL CONSEJO DE MINISTROS

ROMA, 21. — Mañana en la reunión del gran Consejo de Ministros, el Presidente señor Mussolini pronunciará un discurso político en el cual examinará la actitud de los liberales y preguntará al Hon. Salandra y sus amigos si se solidarizan con la campaña opositora que ha iniciado "Il Giornale d'Italia" y examinará la actitud de los siete grupos de la oposición, especialmente con respecto a la entrevista con el Hon. Turati.

EL INVENTO DEL INGENIERO FIAMMA

ROMA, 21. — Comunican de Spezia que se realizaron con pleno éxito los ensayos del aparato del ingeniero Fiamma para dirigir embarcaciones desde la costa, mediante las hondas de Hertz.

ENTREGA DE ACUSADOS

ROMA, 21. — La Policía entregó a las autoridades judiciales a los acusados de favorecer la fuga del periodista Cesare Rossi.

FALLECIMIENTO

ROMA, 21. — Ha fallecido la marquesa Leonice Staraiba Rudini, que estaba condecorada con el collar de la Annunziata.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se despriendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos: todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Un gran toro adquirido por don Hilario Helguera

«Bonnie's Impression» se encuentra en Montevideo y próximamente se incorporará a la Cabaña «La Liberal»

Recordarán nuestros lectores que fué la sección Rural de "EL SIGLO" quien publicó durante unos días una extensa e interesante correspondencia del ingeniero Horacio Sánchez Rogé quien acompañando a don Hilario Helguera realizó una provechosa gira por Norte América.

Pues bien, en esa correspondencia se decía que en la tincada del Dr. Geo Norberg el señor Helguera adquirió para su cabaña "La Liberal" del Uruguay, a un gran toro llamado "Bonnie's Impression" hijo de Bonnie Lad 20 tio, primer premio en la Exposición Internacional de Chicago y en la Real de Kansas City.

Completamos hoy aquella amplia información con la fotografía de ese magnífico reproductor Hereford, que actualmente se encuentra en cuarentena en el Lazareto de la Policía Sanitaria Animal conjuntamente con "Donald Lad" también traído por el señor Helguera de Norte América y además un ternero de año que compró el señor Sánchez Rogé con él. Pero el señor Helguera dejó instrucciones al señor Kinzer, con el objeto de comprar el toro, siempre que el doctor Norberg aceptara el precio que se le ofrecía.

El doctor Norberg había adquirido Bonnie's Impression el otoño pasado para encabezar su ganado y no estaba muy dispuesto a deshacerse de él aunque, después de considerar el asunto varios días terminó por aceptar el ofrecimiento.

Bonnie's Impression formó parte del ganado que presentó en la Exposición de 1923 el señor Walter L. Yost, y nunca dejó de ir a la cabeza de los de su clase. Fué segundo en la Feria del Estado de Missouri, tercero en la Feria del Estado de Iowa, tercero en la Real Americana, sexto en la Internacional, primero en la Ciudad de Oklahoma y tercero en Denver y Worth.

En sus primeros años Bonnie's Impression, llevado a las Exposiciones por su criador Mr. Yost, fué siempre uno de los ganadores más consistentes de la exposición de 1922. Fué también el primero en la Real Americana e Internacional, campeón menor en Iowa, Indiana Kentucky y la Feria del Estado de Memphis Tennessee.

Por insistentes pedidos del señor Helguera, el secretario Kinzer consintió en la partida del señor Miller, acompañando los tres toros hasta el Uruguay. El señor Miller demorará algún tiempo visitando a los criadores de ambas Repúblicas del Plata antes de su regreso a Norte América.

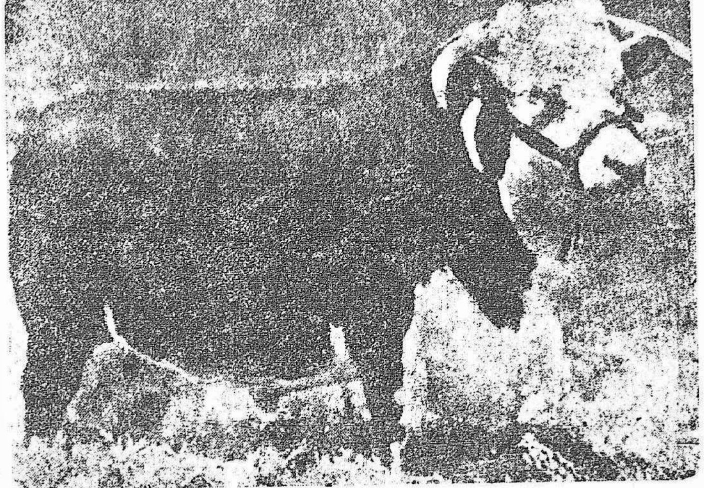

El gran toro "Bonnie's Impression" que compró el señor Helguera en Norte América. Dicho toro se encuentra actualmente en Montevideo.

Trayendo esos soberbios toros a Montevideo ha venido el señor Ronald R. Miller, prosecretario de la Asociación Criadores de Herefords de Kansas City.

Algunos detalles interesantes

Los toros salieron de Kansas el 5 de Junio con dirección a Nueva York, donde fueron embarcados para Montevideo.

La "Revista Hereford" informó de que el señor Helguera había comprado un toro de Exposición de 2 años, Donald Lad 16, 1090399 de la hacienda Pickering, en Belton M. y Masterpiece 71, 1242003 de 10 meses por Masterpiece de W. L. Dickey, habiéndole agradado muchísimo también el toro de Exposición de 2 años 987571 por Bonnie Lad 20, criado y expuesto por Walter L. Yost, Independencia M. y propiedad del doctor George B. Norberg, de la ciudad de Kansas. En la época de la visita del señor Helguera, el doctor Norberg se hallaba en California y fué imposible ponerse al habla

Bonnie's Impression

Bonnie's Impression, el toro de exposición comprado al doctor Georges Norberg, de la ciudad de Kansas, para exportar a Sud América, aparece en la carátula de la "Revista Hereford Journal", publicación que dice que el señor Helguera (hijo), comprador, es un juez competente de la individualidad Hereford: sabe lo que necesita y por qué lo necesita. Su elección, por lo tanto, debe enorgullecer al criador de Bonnie's Impression, señor W. L. Yost, y al doctor Norberg, en cuya hacienda sirvió durante algún tiempo.

El doctor Norberg se decidió a venderlo tentado por el alto precio ofrecido, y además porque se le aseguró que Bonnie's Impression se incorporaría encabezando nuestros Hereford Norteamericanos, en el país del señor Helguera.

Afortunadamente, el doctor Norberg tiene algunos terneros por Bonnie's Impression, incluso algunos toritos magníficos, así como buenas vacas para el servicio este año. Bonnie's Impression dará lustre a su nombre, y hará "impresión" en Sud América, lo que aumentará la estima en que se tiene actualmente allí a nuestro ganado.

Con el señor Helguera

Días pasados, retribuyendo las atenciones que el Sr. Helguera ha tenido para con nosotros, tuvimos el agrado de visitarlo en su casa, cambiando algunas impresiones sobre su reciente viaje a Norte América. Y como es lógico, requerimos algunas manifestaciones suyas sobre los notables toros que ha traído, diciéndonos el distinguido cabañero que no le tocaba a él abrir juicio sobre esos Herefords y agregó: Los que han tenido oportunidad de verlos en Montevideo me dicen que es "lo mejor de lo mejor que ha venido al Uruguay".

—¿Luego de la cuarentena los llevará enseguida a su cabaña?

—Efectivamente, asintió el señor Helguera, irán a "La Liberal" a cumplir con los fines que motivaron su compra. Irán allí a continuar y realizar aún más, la mejora de los planteles que poseo.

Luego el señor Helguera continuó hablándonos de su gira por Norte América, ratificando las óptimas impresiones que exteriorizara el ingeniero Sánchez Rogé en la correspondencia que escribiera para este diario.

Asociación Rural

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS

Las nuevas anotaciones recibidas para este torneo son las siguientes: Hans Scheier, 2 tríos Plymouth Rock Barrado, 2 tríos Plymouth Rock Blanco, 1 trío Crevecoeur, 1 trío Padua. Anselmo D. Paladino, Cabaña Paladino, Canelones, 2 machos Shorthorn. Hilario Helguera Hijo, Cabaña La Liberal, 4 machos Hereford, 2 machos y 1 hembra Middle White Yorkshire, 1 trío patos criollos. Viuda de Pedro Nasabel, Cabaña Esteanta, 6 machos y 6 hembras Merino.

INTERESANTE GESTION

Al Ministerio de Industrias ha dirigido la Asociación Rural del Uruguay la nota que publicamos enseguida.

Trata ella la Asociación un punto de verdadera importancia y que no ha sido contemplado en la ley de pedigree en vigencia.

He aquí el texto de la comunicación:

"Montevideo, Julio 17 de 1924. — Exmo. señor Ministro de Industrias doctor José F. Arias. — Señor Ministro: Las disposiciones vigentes sobre pastoreos obligatorios no distinguen la calidad de los establecimientos rurales que deben admitirlos. A juicio de la Asociación Rural del Uruguay, deben dictarse disposiciones en favor de los establecimientos dedicados a la cría de ganado puro de pedigree. Hay positivo interés general en que no solo se estimule el desarrollo de las cabañas productoras de animales de pedigree, sino que se evite todo aquello que pueda disminuir su capacidad de producción como el que tengan que destinar parte del predio que ocupan, a pastoreos — y cuanto pueda significar un peligro para la salud de sus valiosos productos expuestos a ser contaminados de enfermedades infecto-contagiosas por las tropas que entran en los pastoreos. No significa una defensa eficaz contra ese peligro lo preceptuado por el art. [illegible] de la ley de 10 de Noviembre de 1920, al establecer que no están facultados para usar de los pastoreos las tropas, arreos, vehículos o fuerzas militares que tengan animales atacados de garrapata o enfermedades infecto-contagiosas. El derecho de denegar pastoreos, conferido en tales circunstancias a los propietarios de los establecimientos, es difícil de ejercer en la práctica, por la violencia que implica, por la dificultad de hallar testigos y por la imposibilidad, en muchos casos, de comprobar las condiciones irregulares en que se encuentran los animales ya contaminados, pero con síntomas dudosos o no visibles de la enfermedad. En mérito a las consideraciones expuestas, la Asociación Rural del Uruguay ruega al Sr. Ministro quiera iniciar las gestiones tendientes a eximir de la obligatoriedad de pastoreos a los establecimientos dedicados principalmente a la producción de animales puros de pedigree, tanto vacunos como lanares, introduciéndose las reformas pertinentes en la Ley de 10 de Noviembre de 1920. Saluda al Sr. Ministro con la consideración más distinguida. — Fermín Hontou, Presidente. — Francisco Saavedra, secretario".

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR SEOANE

Relacionada con la interesante conferencia que pronunciará el doctor Pedro Seoane, a propósito de su viaje por Méjico, Cuba, etc., en gira de propaganda por el tasajo, ha empezado a circular la invitación siguiente:

"Montevideo, Julio de 1924. — Señor ...... La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay invita a Vd. para asistir a la conferencia que, patrocinada por el señor Ministro de Industrias pronunciará en los salones de la Institución, el miércoles 23 del corriente, a la hora 18 y 30, el doctor Pedro Seoane, desarrollando el siguiente tópico: "Nuevos mercados al tasajo".

Nos advierte la Gerencia de la Asociación Rural del Uruguay que las invitaciones remitidas expresan que el acto se realizará a la hora 21, pero que a último momento se ha resuelto efectuarlo a la hora 18 y 30.

Federación Rural

REUNION DEL C. DIRECTIVO

Hoy sesionará como de costumbre el Consejo Directivo de la Federación Rural.

En la Orden del Día de esta sesión serán considerados entre otros los siguientes asuntos:

Repartido de la exposición elevada por la Liga del Trabajo de Fraile Muerto sobre Frigorífico Nacional.

El señor Ministro de Industrias invita a los señores miembros del Consejo para asistir a las conferencias que en los salones de la Asociación Rural dará el doctor Pedro Seoane, sobre los mercados americanos de tasajo.

Nombramiento de la Comisión pro Casa de los Rurales.

Finalmente se dará cuenta de la carpeta de asuntos entrados.

Con ese motivo la Secretaría cita a los señores miembros del Consejo Directivo para la reunión que se celebrará hoy martes a las 6 de la tarde.

Bebida para el conejo

Muchos criadores dan de beber a los conejos cuanto quieran, otros creen que los conejos no deben beber nunca. Las dos tendencias son exageradas.

El conejo siente sed, si el tiempo es caluroso o que la alimentación sea muy seca, por lo que aconsejamos que debe racionarse la cantidad de agua de acuerdo con estos factores y siempre administrarla con los alimentos.

Por lo tanto, en verano se suministrarán forrajes verdes que contienen agua en abundancia, y en el invierno se añadirá a los forrajes secos una buena cantidad de raíces frescas que son muy acuosas.

En la época del parto y hasta tres o cuatro días después, se pondrá agua en las jaulas para calmar la sed de las parturientas y evitar que devoren a sus pequeñuelos.

Básculas en los Mataderos

Su funcionamiento fué reglamentado en la Argentina

Aquí como en Buenos Aires viene preocupando el funcionamiento de las básculas en los mataderos. Resulta interesante pues, para el Uruguay, saber como la Intendencia de la capital porteña acaba de reglamentar el funcionamiento de las básculas colocadas por la Municipalidad en los Mataderos de Liniers, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de venta de ganado al peso vivo.

La reglamentación dictada es la siguiente:

"La operación de compra-venta del ganado vacuno se considerará como definitiva y por el precio estipulado en el total que resulte al pesarse el ganado.

Para las operaciones de venta al peso vivo serán admitidas las balanzas que las partes elijan, siempre que hayan sido debidamente contraloreadas por el Ministerio de Agricultura. Cualquiera que sea el sitio en que ellas se encuentren al acto de la pesada tendrán acceso libre, sin necesidad de ninguna clase de permiso, los inspectores oficiales y el dueño de la hacienda, sus empleados o representantes.

Los establecimientos frigoríficos y fábricas industrializadoras de carnes, en comprobación del acto realizado, otorgarán al vendedor del ganado pesado o a su representante un certificado extendido en formulario especial, donde constará el número de la tropa, número de la guía de campaña, cantidad de animales, especie, clasificación, peso y precio estipulado por kilogramo de peso vivo.

Es obligación de los compradores la comunicación de sus operaciones a la Dirección de Contralor del Comercio de Carne, de acuerdo al artículo 8.o del decreto del 16 de abril ppdo., reglamentario de la ley 11.226.

El procedimiento para la aplicación de multas previstas por la ley se ajustará a lo establecido para la ley 11.226, en los artículos respectivos del decreto del 16 de abril de 1924. Las actas a que se refiere su articulado serán levantadas siempre que la infracción no conste en alguna otra forma.

Mientras no se haga efectiva la penalidad que corresponda, según el artículo 5.o de la ley 11.228, podrá suspenderse la inspección sanitaria y otorgamiento por las dependencias nacionales de toda clase de certificado que sirva para facilitar las operaciones de compra-venta, transporte, faena, elaboración o exportación de toda partida de ganado o productos derivados, en cuya adquisición fuese parte el infractor".

Nuestros técnicos en el Brasil

GIRA DE LOS DRES. CASSAMAGNAGHI Y FREIRE

Nuestros compatriotas, los doctores Antonio Cassamagnaghi y Carlos Freire Muñoz que como informamos oportunamente, habían partido para el Brasil con motivo de la aparición de una epizootia en los rodeos bovinos de Río Grande y Santa Catalina, se encuentran actualmente en la ciudad de Porto Alegre, según nos lo informa un periódico brasileño, quien tributa diversos elogios a los referidos técnicos veterinarios.

Respecto del viaje de los doctores Cassamagnaghi y Freire Muñoz, agrega el siguiente comentario, que tiene particular interés:

"Vienen ellos a Río Grande del Sur a hacer observaciones sobre una epizootia que se decía existir en el Estado, pero ya se sabe que se trata de un mal circunscripto a una determinada región, y sin tener la gravedad que se le atribuía. Así trasmitirán ellos informaciones precisas para tranquilizar a los criadores uruguayos, alarmados en virtud de rumores que respecto de esta epizootia circulaban en el Uruguay.

Los doctores Cassamagnaghi y Freire seguirán de aquí al interior del Estado, con el fin de hacer estudios sobre la ganadería riograndense."

Hasta aquí el periódico brasilero. Desearíamos firmemente que el mal no tenga las proporciones que se le asignó en los primeros momentos, y de lo cual nosotros informamos oportunamente, con el propósito de que nuestras autoridades y todos los rurales del país no ignoraran un hecho de tal naturaleza, hecho real, desde que se constataron varios casos fatales producidos por una enfermedad desconocida, a tal punto que se llamaron a veterinarios de Río Janeiro para informar al respecto.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LA PLAZA

El movimiento operado durante las dos ruedas oficiales de ayer en el mercado bursátil ha sido variado y en conjunto no exento de importancia

Por lo que respecta a las cotizaciones. los títulos hipotecarios señalaron un tono bien sostenido y escasas variantes con relación al cierre del sábado.

En cuanto a la plaza de fondos públicos se notó también ligeramente sostenida.

Con otros valores los negocios se hicieron dentro los mismos precios anteriores o con ligeros aumentos.

El mercado de cambios abrió con mejoras para las cotizaciones de algunas monedas en perjuicio del peso uruguayo.

La libra que el sábado cerró a 41 5|8 abrió ayer a 41 3|16; el franco de 14.70 a 14.40; la peseta de 5.70 a 5.66; la lira de 17.60 a 17.40; el dólar de 131 1|2 a 132 1|2; el pase sobre Buenos Aires de 4 1|4 o|o a 5 1|2 favor girador.

En el transcurso del día estas mejoras se acentuaron debido a las noticias favorables que se recibieron referentes a la Conferencia de Londres que también influenciaron las plazas de Nueva York y de Londres donde las divisas monetarias de los principales países ganaron desde 1|2 a 3|4 y un entero sobre sus cotizaciones anteriores.

En el mercado local de cereales los negocios fueron ayer bastante activos y los precios acusaron nuevos aumentos, especialmente, los del trigo, no así para el maíz que estuvieron flojos.

En Nueva York y Chicago los cueros, tanto de frigoríficos como del abasto, estuvieron firmes durante la semana que terminó, habiéndose anotado algunos aumentos en los precios de los lotes especiales y si no fuera por los cambios seguramente que aquí estas buenas condiciones influenciarían favorablemente el mercado local por más que la mercadería disponible es bastante limitada.

Informaciones oficiales relativas a la producción de café correspondiente a la zafra 1924-1925 dicen que ella será muy reducida y no alcanzará a 7 millones de sacos.

De las zonas productoras de café se sabe que en San Paulo se cosecharán 6.414.302 bolsas; en Minas 386.00; en Paraná 40.000 lo que representa un total de 6.841.002.

Se concluye de ahí que la zafra en cuestión será una de las menores, pero debése agregar a las cifras antes indicadas unos tres millones de sacos que aún existen en viaje o en el interior del Brasil, llegándose así a una cantidad suficiente para sostener el mercado durante el año en las mismas condiciones que en el pasado.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Dda. Nal. Saneamiento 6 o|o— Cupón 1.o de Agosto
$ 5.000 para mañana. 86.00

Bs. Const P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o de Octubre
$ 4.000 para mañana. 84.70

Deuda O. Públicas 1918. — 6 o|o Cupón 1.o Octubre
$ 4.000 para mañana. 85.20

Banco Comercial
10 para mañana. . . 224.00

Títulos Hipotecarios — Serie K 6 o|o Cup. 30 Setiembre
$ 1.000 para mañana. 96.50

Títulos Hipotecarios — Série N 6 o|o. Cupón 30 Setiembre
$ 3.000 para mañana. 94.50

Títulos Hipotecarios—Série P— 6 o|o—Cupón 30 Setiembre
$ 5.000 para el 23. . 94.50

Títulos Hipotecarios — Série R 6 o|o—Cupón 30 Setiembre
$ 2.000 para mañana. 94.50

Títulos Hipotecarios — Série X 6 o|o Cupón 1.o de Octubre
$ 1.000 al contado. . 92.00
1.575 para mañana. 92.00
1.000 idem idem. . 92.00
6.500 idem idem. . 91.90
1.500 idem idem. . 91.90

Títulos Hipotecarios—Serie Z 6 o|o Cupón 1.o de Octubre
$ 1.000 al contado. . 91.70
1.000 idem idem. . 91.70
1.000 para mañana. 91.70
1.000 al contado. . 91.70
2.000 idem idem. . 91.70
1.000 idem idem. . 91.70
1.000 para mañana. 91.70
5.000 idem idem. . 91.70
4.000 idem idem. . 91.70
1.000 idem idem. . 91.70

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 9.400 para mañana. 68.80
4.700 idem idem. . 68.80
1.410 idem idem. . 68.80
4.700 idem idem. . 68.80
3.290 idem idem. . 68.80
4.700 idem idem. . 68.80

Emp. Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Octubre
$ 2.984 para mañana. 89.50
3.543.50 idem idem 89.70
1.865 idem idem. . 89.70
9.325 idem idem. . 89.70

Dda. Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o—Cup. 1.o Setiembre 2.a Série
$ 1.500 para mañana. 93.20

Dda. N. de Saneamiento 6 o|o 6 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 1.000 para mañana. 86.—
1.500 idem idem. . 86.—

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o 1923—1.o Setiembre
$ 3.000 para mañana. 91.40

Títulos Hipotecarios — Série K 6 o|o Cupón 30 Setiembre
$ 3.400 para mañana. 96.80
1.000 idem idem. . 96.60

Títulos Hipotecarios — Série T 6 o|o—Cupón 1.o de Agosto
$ 9.000 para mañana. 93.60

Títulos Hipotecarios—Serie U 6 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 5.000 para mañana. 93.50
5.400 para el 23. . 93.50
5.000 para mañana. 93.50
3.000 idem idem. . 93.50

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Agosto
$ 2.000 para mañana. 93.30

Títulos Hipotecarios —Série X 6 o|o—Cupón 1.o Octubre
$ 1.800 para mañana. 91.90
4.000 idem idem. . 91.90
5.300 idem idem. . 92.—
5.000 idem idem. . 92.—
5.000 idem idem. . 92.—
3.000 idem idem. . 92.—
1.000 idem idem. . 92.—
5.000 idem idem. . 91.90
5.000 idem idem. . 92.—

Títulos Hipotecarios—Serie Z— 6 o|o—Cupón 1.o Octubre
$ 4.000 para mañana. 91.80
4.000 idem idem. . 91.80
2.000 idem idem. . 91.80
1.100 idem idem. . 91.80
2.000 idem idem. . 91.80
1.000 idem idem . . 91.80
2.000 idem idem . . 91.80
1.400 idem idem. . 91.80
1.000 idem idem. . 91.80
2.000 al contado. . 91.80
1.200 para mañana. 91.80
3.500 idem idem. . 91.90
1.700 idem idem. . 91.90
5.000 idem idem. . 91.90
2.000 idem idem. . 91.95

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA. — Trigo. (Base 78 kilos). — 100 toneladas para Agosto 6.09; 50 idem idem 6.10; 50 idem idem 6.10; 50 id id 6.10; 50 id id 6.10; 50 id id 50 id Setiembre 6.20; 50 id id 6.20; 50 idem idem 6.20; 200 idem idem 6.20: 50 idem idem 6.20; 50 idem idem 6.20; 50 idem Octubre 6.30; 50 idem idem 6.30: 50 idem idem 6.35; 50 idem idem 6.35; 100 idem idem 6.35; 50 idem idem 6.35; 50 idem idem 6.35; 50 idem idem 6.35: 50 idem idem 6.35.

Maíz.— 50 toneladas para Octubre 5.50.

SEGUNDA RUEDA. — Trigo. (Base 78 kilos). — 100 toneladas Agosto 6.05: 50 idem idem 6.05: 50 idem idem 6.05: 50 idem idem Setiembre 6.15; 50 idem idem 6.16; 50 idem Octubre 6.30; 50 idem idem 6.31; 50 idem idem 6.27; 50 idem idem 6.28; 50 idem idem 6.28; 50 idem idem 6.30.

Maíz. — 50 toneladas Setiembre 5.30; 50 idem idem 5.30.

PRECIOS DE AJUSTE.— Trigo. (Base 78 kilos). — Disponible 5.75 anterior, 5.85 ayer; Julio 5.85 idem. 5.95 idem; Agosto 5.90 idem, 6.05 idem; Setiembre 6.05 idem, 6.20 idem; Octubre 6.15 idem 6.20 idem.

Trigo. (Base 80 kilos).— Disponible 5.80 anterior, 5.90 ayer; Julio 5.90 idem. 6.00 idem; Agosto 5.95 idem. 6.10 idem; Setiembre 6.10 idem, 6.25 idem; Octubde 6.20 idem, 6.35 idem.

Maíz.— Disponible N.o 1, 5.25 anterior. 5.05 ayer; Disponible N.o 2, 5.20 idem, 5.00 idem; Julio 5.30 idem, 5.15 idem; Agosto 5.25 idem, 5.15 idem; Setiembre 5.45 idem. 5.30 idem; Octubre 5.55 idem. 5.40 idem.

Lino. — Disponible 9.50 anterior, 9.50 ayer: Julio 9.50 ayer; Agosto 9.50 idem: Agosto 9.50 idem; Setiembre 9.50 idem: Octubre 9.50 idem.

Avena.— Disponible 4.40 anterior, 4.40 ayer; Julio 4.40 idem, 4.40 idem; Agosto 4.40 idem, 4.40 idem: Setiembre 4.50 idem, 4.50 idem; Octubre 4.60 idem, 4.60 idem.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1a. Sección

2.000 al 8 o|o anual
5.000 al 7 o|o anual
7.000 al 7 1|2 o|o anual
3.000 al 9 o|o anual
1.500 al 10 o|o anual
4.800 al 9 o|o anual

2a. Sección

1.000 al 9 o|o anual
300 al 8 o|o anual
15.000 al 7 o|o anual
3.500 al 11 o|o anual
500 al 9 o|o anual
200 al 8 o|o anual
4.000 al 9 o|o anual

Venta de propiedades

En el registro se anotaron las siguientes ventas:

Casa Agraciada 2012, 226 metros, $ 16.500.

Reconquista 581, 169 metros. $ 10.500.

Palmar 2440, 77 metros, pesos 3.500.

Campo 2a. Sección departamento de Florida, 11 hectáreas, $ 2.400.

Casa calle Cololó (18 Sección), 64 metros. $ 4.600.

Casas Ciudad de Paysandú, calle Sarandí, 84 metros, $ 4.000.

Terreno Pueblo Victoria, 368 metros, $ 2.500.

Casa calle Gral. Enrique Martínez (18 Sección), 86 metros, $ 4.200.

Casa Sitio Grande 1425, 324 metros, $ 10.500.

Terreno 18 Sección, calle 21 de Setiembre, 516 metros, $ 7038.

Campo 5a. Sección Maldonado, 4 hectáreas, $ 7.52.

Terreno Unión, calle Cipriano Miró, 174 metros, $ 1.400.

Terreno Cerrito, calle San Petersburgo, 174 metros, $ 539.

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA Y NAPOLES
VALDIVIA el 6 de Agosto

PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.
LUTETIA el 13 de Agosto

PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, Y BURDEOS
MOSELLA el 23 de Julio

PARA RIO, LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y HAVRE
EUBEE el 5 de Agosto

Agencia General: L. NICOL.—Agente en Montevideo: L. DOYHAMBOURE, 25 de Mayo 350.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

Saldrá el 23 de Julio para Santos, Río, Génova y Nápoles.

EL VAPOR CORREO **DUCA d' AOSTA**

EL VAPOR CORREO **P. MAFALDA**

Saldrá el 9 de Agosto para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 425

Compañía de Navegacion "LLOYD BRASILEIRO"

Casa matriz: Avenida Rodríguez Alves 181, Río de Janeiro; Montevideo: Calle Piedras 363 y 367. Telf. 1456, Central. End. Telegráfico "Navelloyd". Caja Postal, 340.

Servicio quincenal con paquetes rápidos para Belem del Pará, escalas Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía. Pernambuco y Ceará

Idem Costa Sud del Brasil Pelotas y Porto Alegre.

Idem vapores de carga de la América del Norte, Norte y Sud del Brasil.

Mensual para el Paraguay, Matto-Grosso y Bolivia.

Líneas regulares del Brasil para N. América y Europa.

Por informes, en la Agencia General.

Pte.

Transatlántica Italiana

PARA GENOVA

« GARIBALDI » Saldrá el 29 de Julio 1924
AMMIRAGLIO BETTOLO Saldrá el 2 de Set. de 1924
"NAZARIO SAURO" Saldrá el 14 de Agosto 1924
"CESARE BATTISTI" Saldrá el 16 de Set. de 1924

Admite carga y pasajeros--Por informes, dirigirse a sus agentes

DODERO HERMANOS Ltd. -- MISIONES 1488

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Vasco Nuñez de Balboa

Saldrá el día 2 de Agosto de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Setiembre de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase. Por más informes, ocurrir a sus agentes:

- PEDRO FERRES Y CIA.

Calle Cerrito 378

Telegramas comerciales y financieros

Cosecha mundial de trigo

WASHINGTON, 21 — El departamento de Agricultura de los Estados Unidos prevé que la cosecha de trigo en 11 países. que fué durante el año anterior el 64 por ciento de la producción mundial, será este año de 1.913.000.000 de "bushels", en comparación con la del año anterior que se elevó a "bushels" 2.199.000.000.

Sobre la fusión de dos potentados

ROCKEFELLER y FORD

DETROIT, 21 — La agencia Dow Jones de esta ciudad desautoriza la versión propalada por el "Journal of Commerce" de esta ciudad, relativa al hecho de que las empresas del señor Henri Ford y de Mr. Rockefeller se unirían a fin de fundar un importante banco en Wall Street con un capital de dólares 1.000.000.000.

Intercambio francés

DATOS ESTADISTICOS

PARIS, 21 — Durante el primer semestre de 1924, las importaciones en Francia se elevaron a 19.872.000.000 de francos.

Las importaciones en toneladas alcanzaron a 28.141.000. Esas cifras representan un aumento de 5.213.000.000 de fcs. y 2.530,000 toneladas comparadas con el mismo período de 1923 y de 15.632.000.000 de francos y 6.296.000 toneladas comparadas con el mismo período de 1913.

Las exportaciones se elevaron a la suma de 21.282.000.000 de francos y 13.717.000 toneladas en comparación con el mismo período de 1923 y de francos 17.910.000.000 y 3.066.000 toneladas en comparación con el mismo período de 1913.

CHICAGO, 21 (Especial). — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Setiembre a 1.03 3|4 dólares; para Diciembre, a 0.92; avena, para Setiembre, a 0.46 3|4; para Diciembre, a 0.48 7|8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Setiembre, 1.03 1|2; avena, para Setiembre, a 0.46 1|2.

CHICAGO, 21 (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para Setiembre, a 1.26 1|4; precio máximo, 1.27, mínimo, 1.25.

Cotización de la clausura, para Setiembre, a 1.25 3|4.

DULUTH, 21 (Especial). — La semilla de lino, para Setiembre se cotizó hoy a mediodía a 2.30 1|4 por bushel; para Octubre, a 2.27.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Setiembre, 2.32 1|4 para Diciembre, a 2.27 3|4.

ALGODON—

LIVERPOOL, 21 (Especial). —El mercado de algodón americano estuvo hoy encalmado. . .

Para entregar en Julio, se cotizó a 16.79 peniques por libra; para Agosto, a 15.85; para Setiembre, a 15.87; para Octubre, a 14.80; para Noviembre, a 14.57; para Diciembre, a 14.46; para Enero, a 14.38; para Febrero, a 14.34; para Marzo, a 14.30; para Abril, a 14.22; para Mayo, a 14.17; para Junio, a 14.06.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: Middling fair, a 19.02; good middling, a 17.92; fully middling, a 16.57; middling, a 15.72; low middling, a 15.62; good ordinary, a 14.72; ordinary, a 14.22.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(Por telégrafo)

Especial de EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 21 — En la Bolsa de Cereales han persistido hoy las condiciones favorables del mercado para toda la mercadería disponible habiéndose efectuado un regular número de operaciones que señalaron precios records para la mayoría de los productos cotizados y en particular para el trigo que obtuvo hasta $ 15, el lino llegó a $ 23.70 y la cebada a $ 10, todos por 100 kilogramos.

Esta situación se atribuye a los importantes pedidos que se reciben del exterior.

TRIGO — Con mercado firme operó el consumo que cotizó hasta $ 15 la mercadería superior y las casas exportadoras cotizaron alrededor de pesos 14.80, los lotes base 80 kil. vagón en dársena.

MAIZ — La demanda no fué tan activa hoy como en los días anteriores para este renglón pero el tono del mercado permaneció sostenido cotizando el consumo $ 9.20 el amarillo superior y la exportación $ 9.55 los lotes en condiciones de embarque, vagón en dársena.

LINO — La semilla de lino, estuvo firme y decididamente más alta, debido a la urgente demanda de las ventas a corto plazo y a las compras provocadas por las informaciones de deterioro en la cosecha de algunos países productores.

El consumo pagó $ 23.70 la mercadería superior y las casas exportadores $ 23.60 los lotes base 4 por ciento, vagón en dársena.

CEBADA — Mercado muy firme pagando el consumo $ 10 y la exportación alrededor de pesos 9.90.

SEMILLA DE NABO — El consumo operó con firmeza sobre este producto que obtuvo hasta $ 22 y la exportación pagó $ 21.50.

AVENA — Para esta forrajera no han cambiado las condiciones del mercado, pues, el consumo cotizó $ 9.20 y la exportación pagó por lotes base 47 kilos. vagón en dársena hasta $ 8.80.

CAMARA GENERAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 21.—Anotaciones de hoy para la mercadería disponible:

Trigo barleta tipo Brasil, $ 15.20; para pan, $ 14.70; en Bahía Blanca, $ 14.50.

Avena, $ 8.35; en dársena, $ 8.45.

Lino, $ 23.30.

Maíz, $ 9.50.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21.—Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Julio, $ 14.80; Agosto, $ 14.95; Septiembre, $ 15.20; Octubre, $ 15.45.

Maíz disponible y para Julio, Agosto, $ 9.55; Septiembre, $ 9.70; Octubre, $ 9.90; Noviembre, $ 10.05.

Lino disponible y para Julio, $ 23.60; Agosto, $ 23.65; Septiembre, $ 23.85; Octubre, $ 24.05; Febrero, $ 20.85.

Avena disponible y para Julio $ 8.80; Agosto, $ 9; Septiembre, $ 9.10.

DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 21.—Precios de ajuste:

Trigo disponible, $ 14.40; Agosto, $ 14.60; Septiembre, $ 14.95; Noviembre, $ 15.05.

Maíz disponible, $ 9.35; Agosto, $ 9.40; Septiembre, $ 9.50; Octubre, $ 9.60; Noviembre, $ 9.70.

Lino disponible, $ 23.95; Agosto $ 23.15; Septiembre, $ 23.35; Octubre $ 23.55.

LONDRES, 21. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 40 1|4 chel. por ton.; para Setiembre Diciembre a 40 1|4; para Enero Abril, a 39 3|8.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para Junio Agosto a 22 1|2 quedando vendedores; de Calcuta, a flote, a 22 chelines quedando vendedores; para Julio Agosto a 21 7|8 pagado; del Río de la Plata, para Julio Agosto a 19 7|8, pagado; para Agosto Setiembre, a 19 7|8, 20 1|8 y 20 1|16 pagado.

Trigo cargamentos de Rosario de Santa Fé, de 63 1|2 libras, para el cinco de Julio Agosto a 53|3, pagado; barleta ruso de 63 1|2 libras embarcándose a 52 chelines pagado.

Maíz del Río de la Plata cargamentos para Julio a 36|3. Agosto a 37, Octubre a 37|7 1|2; Noviembre Diciembre a 38|4 pagado.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales, a flote, a 22 chelines pagado; para Julio Agosto y Agosto Setiembre a 22|3.

Productos ganaderos

CUEROS—

NUEVA YORK, 21 — La industria de los cueros se está desarrollando en excelentes condiciones y mejoró en mucho registrándose una mayor demanda.

Los cueros del país estuvieron algo inactivos. pero los precios fueron sostenidos.

En Chicago el mercado de cueros de frigorífico se mantuvo fuerte y más altos los precios habiéndose pagado por los de novillos del país, pesados, 13 1|2; de Texas. pesados. 13, marcados, 13; de vacas, marcados, 9; cueros del interior, de vaquillonas y novillitos. 11 1|2; de vacas, pesados. $ 1|2, de 5 a 25 kilogramos: de bueyes del país, 9; de mamones, 19 1|2; de cabritos, 13 1|2; precios en cents. por libra.

LANAS—

BOSTON, 21 — Los precios del mercado de lanas de esta capital se mantuvieron firmes en los últimos días y con tendencia general de alza.

El mercado estuvo más animado que el de hace tres semanas y se cree que en los próximos días se realizarán operaciones de importancia.

He aquí las últimas cotizaciones:

Lanas de Montevideo, sucias, supermerinas, de 52 a 53 cents. la libra; media sangre, de 60 a 61; de 3|4 de sangre, de 45 a 46; calidad superior, de 38 a 39; de sangre, calidad inferior, de 35 a 36; Lincoln, 30 y de sangre, calidad más inferior, de 33 a 34.

Lanas argentinas, sucias, de 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 83 por ciento, de 36 a 37 cents. Lincoln, encogidas al 27 por ciento, a 30 cents.

Lanas peruanas, merinas, de 103 110 cents la libra; lavables de primera, de 80 a 86; de segunda, de 63 a 65; grises de 67 a 68.

El tono del mercado de tejidos es mucho mejor y hubo poco cambio en los precios. El "mohair" está poco firme y el precio apenas si se mantiene. Los embarques por ferrocarril y vapor de Boston desde el 1o de Enero de 1924 al 17 de Julio llegan a más de 89.000.000 de libras, comparado con casi 82.000.000 de libras para el mismo período de 1923 Las llegadas durante ese período suman más de 328.000.000 de libras contra casi 327.000.000 durante el mismo período de 1923.

SEBO—

LONDRES, 21.— Durante la semana que acaba de terminar los precios del sebo en Inglaterra no sufrieron gran cambio y se mantuvieron muy firmes.

He aquí las últimas cotizaciones:

Sebo vacuno sudamericano, para embarcar, de Sansinea y Barracas, a ser entregado en julio . agosto de 42 3|4 a 43; para septiembre, 28 3|4 de frigorífico, de primera, de 42 1|2 a 43 1|4; de segunda, de 30 a 40; del Río de la Plata, de primera, de 42 a 43 3|4; de segunda, de 39 a 40; sebo de saladero, a embarcar en julio, a 43; en agosto - septiembre, 42 1|2; sebo australiano, vacuno y ovino, bueno a extra, de 39 a 41; buena mezcla, de 43 a 43 1|2; de segunda de 38 1|2 a 39 1|2; sebo de carnero, de 43 a 45; sebo de carnero, buena mezcla, de 43 a 43 1|2; precios en chelines por "hundredweight". CIF.

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 21. — En el mercado de Liniers entraron 10090 animales vacunos cuyos promedios fueron los siguientes: novillos mestizos especiales, para frigorífico de 0.29 a 0.325; especiales de 0.27 a 0.28; mestizos gordos de 0.25 a 0.265.

Para consumo: novillos de 0.15 a 0.235; novillitos de 0.119 a 0.21; vacas de 0.08 a 0.20; vaquillonas de 0.10 a 0.23; terneros de 0.119 a 0.344.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 21. — En el mercado de Matanza entraron 14.803 animales lanares cuyos promedios fueron los siguientes: capones especiales para matadero de $ 23.50 a 26; para frigorífico de $ 14.30 a 22.

Ovejas especiales, pesadas de 13.30 a 27; livianas de 16.30 a 20.80.

Ovejas generales a $ 11.

Borregos especiales excepcionales para frigorífico de $ 21.10 a 25; generales de $ 15.70 a 20.40; generales para matadero de $ 11.30 a 14.50.

Corderos para frigorífico a $ 22.

LONDRES, 21 (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno, enfriada, traseros, de 4 chelines a 4|4; delanteros, de 1|10 a 2 chelines. Carnero, congelada, promedio 4|4. Cordero, congelada, promedio 6|2.

NUEVA CORK, 21 (Especial) —La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.11 a 0.17 centavos de dólar por libra.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 21 — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda consolidada, 57.50 contra 57.75, precio anterior.

Empréstito uruguayo, 6 0|0, 93 contra 92, precio anterior.

Empréstito de conversión, 5 por ciento, 1905, 75 contra 76, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS 21 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 248.00 contra 248.60, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21. — El mercado bursátil estuvo hoy bien sostenido para todos los valores, operándose con cédulas por pesos 1.323.200 y con títulos, por pesos oro 56.800 y por pesos papel 605.500.

BUENOS AIRES, 21. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Ley 8172		100.20
" " 9155	7-8	99.00
"	9	99.00
"	11-12	97.40
"	13-14	97.80
"	16	97.00
"	17-18	98.50
"	19-20	99.10
"	21	96.90
"	K	99.50
"	L	101.50
Escolar Bs. Aires . . .		84.30
Crédito 1911 . . .		87.80
Crédito 1923 . . .		97.30
Bs. Aires 5 o|o . . .		86.40
Municipal 6 1|2 o|o A		93.30
Municipal 6 1|2 o|o B		98.10
Bs. Aires 4 1|2 1911 . .		52.60
O. Públicas 4 1|2 1911		77.30
Bazley ord.		210.60
La Negra		5.00
Arg. Edificación . . .		52.50
Banco H. Arg.		37.10
Banco Francés		41.90
Banco Español		17.00

CAMBIOS

LONDRES, 21 (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina:

Londres, sobre Estocolmo, a 16.48 coronas; sobre Cristiania a 32.72 1|2 coronas; sobre Copenhague a 27.22 1|2 coronas; sobre Finlandia a 174 3|4 marcos finlandeses; sobre Amsterdam a 11.49 1|4 florines; sobre Suiza a 23.99 1|2 francos suizos; sobre París a 84.85 francos; sobre Amberes a 94 13|16 francos belgas; sobre Roma a 101 1|2 liras; sobre Madrid a 32.97 1|2 pesetas; sobre Nueva York a 4.39 1|8 dólares; sobre Berlín a 18 1|4 billones de marcos; sobre Buenos Aires a 40 7|16 peniques por peso oro; sobre Tokio a 1 chelín 10 3|8 peniques por yen; sobre Praga a 147 5|8 coronas por libra.

PARIS, 21 (Especial). — Tipos de loso cambios a la vista. a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina 84.64 francos; sobre Holanda, por 100 florines 747 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas 89.20 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas 256.75 francos; sobre Roma, por 100 liras 83.25 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 259 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas 515 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos 354.25 francos; sobre Nueva York, 19.32 francos poro dólar; sobre Viena, por 100.000 coronas 0.2750 francos.

NUEVA YORK, 21 (Especial) —Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Nueva York, sobre Londres, a 4.3862 por libra; sobre París a 0.0516 por franco; sobre Roma a 0.0432 por lira; sobre Ginebra a 0.1831 por franco suizo; sobre Madrid a 0.1331 por peseta; sobre Estocolmo a 0.2660 por corona; sobre Cristiania a 0.1439 por corona; sobre Copenhague a 0.1611 por corona; sobre Berlín a 0.2327 por mil billones de marcos; sobre Viena a 0.1425 por mil marcos; sobre Tokio a 0.4075 por yen; sobre Buenos Aires a 0.7400 por peso oro; sobre Praga a 0.0297 por corona.

BUENOS AIRES, 21. — Los tipos en cambios fueron los siguientes:

Cable Vista. — Francia, 11.22 a 14.26; Bélgica 15.95, 15.97; España. 5.55. 5.56; Italia, 17.05, 17.08; E. Unidos, 135.50 a 135.20; Montevideo 3.50 o|o; Londres, 40 7|16, 40 1|2.

RIO DE JANEIRO, 21 (Especial).—Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil a 5 7|32; Bancos extranjeros, de 5 1|8 a 5 3|16; para compras a 5 7|32.

El dólar se cotizó hoy a 10.680.

El peso argentino a 3.520.

Petróleo y subproductos

NUEVA YORK, 21 — El petróleo y sus productos derivados se cotizaron hoy en la siguiente forma:

Petróleo crudo de Pensilvania en la boca del pozo, a 3 dólares por barril.

Petróleo crudo de Midcontinent, Oklahoma, Kansas Norte y Texas Central, de 28 a 39 décimos de gravedad a 1 dólar.

Petróleo F. O. B., N. York en barriles a 13.50 cents. el galón.

Gasolina de la United States Specification, deodorizada, sin envase, a 14 cts por galón.

Gas Oil, gravedad de 35 a 40 sin envase, en los estanques del comprador en Bayonne, a 7 cts por galón.

Fuel Oil Mexicano F O B. Nueva York, en barriles, a 1.50 dólares por galón.

Petróleo Water White, sin envase a 6 1|4 cts por galón.

Petróleo Water White, en cajones a 1.75.

Gasolina en cajones a 2.40.

Gas Oil gravedad 30 a 34, a 4 1|2.

Gasolina sin envase a 10 1|4.

Fuel Oil Americano, gravedad 24, F. O. B., en estanque al Norte de Texas, a 90 cents.

Mercado de lanas

La mayor paralización reina en el mercado de este textil, pues por el momento no hay ningún interesado.

ENTRADAS

A T. Sánchez 1 bolsa.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Poco interés demuestran los compradores, de manera que las operaciones señalan muy limitada importancia. Los precios que rigen son los detallados a continuación.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k. 4.60 4.70
Id id de campos . . 4.50 4.55
Id id regular . . . 4.45 4.50
Id id con garrapata según magnitud 4.05 4.10
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata 4.30 4.35
Campos 4.05 4.10
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto 4.05 4.10
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata 4.45 4.50
Id id id id con fuerte proporción de anchos . . . 4.25 4.30
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto 4.05 4.10
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata 4.15 4.25
Id id id id con garrapata 4.05 4.10
Id inservibles y pesados 2.30 2.40
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata . . . 4 — 4.10
Id id brasileros id id id 3.80 3.90
Id id con garrapata y pelo de verano. 2 — 2.05
Id id inservibles . . 1.00
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos) 4.10 4.20
Id id con garrapata. 2.05 2.10
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.) 5.80 6.00
Id id de vientre e inservibles. . . . 0.70 0.80

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 9|16	41 5|8	41 9|16	41 1|4
Francia	14.70	14.70	14.60	14.50
España	5.73	5.70	5.69	5.67
Suiza	4.18	4.16	4.15	4.12
Italia	17.55	17.60	17.55	17.40
Estados Unidos . .	131.60	131 1|2	131.80	132.30
Buenos Aires . .	4 1|4 o|o	4 1|4 o|o	4 1|41	5.20
Brasil	35.800	—	37.000	37.200
Bélgica	16.50	16.68	16.40	16.30

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

CUEROS VACUNOS SALADOS

En estos cueros se ha seguido operando con regular interés, a los precios que indicamos en la siguiente escala.

Novillos lotes consumo y matadero etc., c|u. de . . . 6.00 6.50
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos . . 5.— 5.50
Vaquillonas id id. . 4.— 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata . . . . 2.— 2.10
Becerros de menos de 10 kilos . . 1.00 1.10
Nonatos de rodeo. buen tamaño, sin tajos. 0.55 0.60
Id id regulares. . 0.45 0.50
Id id vientre. . . 0.00 0.10

PIELES LANARES

Como lo hemos informado anteriormente, el mercado se mantiene en un estado de completa calma. Se espera poder reanudar de un momento a otro las operaciones, calculándose posible que [illegible] los precios que indicamos:

Estación merinos y cruzas finas . . 6.80 7.60
Id id medianos y gruesos 5.80 6.00
Id id capachos. . . 0.50
[illegible] condiciones 5.00
[illegible] 0.20
[illegible] 10 piezas 1.30

CUEROS YEGUARIZOS

Rigen los precios siguientes:

Finos los 10 kilos . 2.80
Mal desechos . . . 1.40
Potrancas 0.50
Petrillos 0 18
Inservibles 0.62
Salados, según peso medio, uno 2.30 2.40
[illegible] salados . . 0.40
Petrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Los cueros de nutria se venden a los precios.

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. [illegible] 10.— 10.50
[illegible] 40 a 50 cts . 5.00 5.25
Id gatos y abiertas [illegible] . . 2.50 2.65
Carpinchos de cuenta uno 0.70 0.80
Lobo grande de río 5.00 6.00
Id. mediano . . . 2.00 3.00
Venado id 0.10
Cabra id 0.40 0.50
Zorros con cola . . 0.40 0.50
Id id sin cola . . . 0.25

CERDA

[illegible] los precios actuales:

[illegible] del [illegible] peso neto, [illegible] garra, los [illegible] . . 8.10 8.15
[illegible] sin garra id 8.10 - 8.15

PLUMA

[illegible] a los precios siguientes:

Mansa especial. kilo 3.20 3.40
[illegible] y fresca . . 3 — 3.20
Regular y con chica idem 2.50 2.80

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado de este grano sigue en mejores condiciones sin que en el cierre anterior, operándose animadamente y con precios más altos. Por artículo especial se obtuvo $ 5.89. Cotizamos:

Exportación tipo Brasil . . . . . Nominal
Superiores del litoral 5.70
Buenos 5.60 5.65
Regulares 5.50 5.55
Superiores del interior 5.70
Buenos 5.60 5.65
Regulares 5.50 5.55
De fideos superior 6.10 6.20
Id id buenos . . . 5.90 6.00
Idem regulares . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A B. Doll y Cía. 264 bolsas, a Maggiolo Hnos. 303, a Butler y Cía. 2454, a Storace y Martínez 206, a J. Badetto 258, a E. Montes 159, a S. y Doldán 145, a R. Vidaurreta 147, a S. G. Agueberre 268, a M. Trujillo 240, a R. Branchi 290, a N. Inciarte [illegible], a G. Fernández 30, a S. y Percovich 8, a P. R. Montero 145, a F. P. Arrosa 374, a A. Methol 151.—Total: 5635 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A A. Triay 444 bolsas, a J. A. Lista 288, a Pesquera y Cía. 366. — Total: 1092 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A V. de Aguerre 148 bolsas, a Balparda y Cía. 283, a M. Lecuero 884, a M. Trujillo 1191, a G. Suárez y Cía. 436.—Total: 2945 bolsas.

MAIZ

La oferta de artículo fué sumamente abundante, lo cual determinó alguna flojedad en los precios.

Por común superior, se obtuvo hasta $ 5.05. Se cotiza:

Cuarentino super. . . 5.20 5.25
Id id bueno id . . . 5.10 5.15
Común seco super. . . 5.10
Id bueno 5.00 5.05
Oreado s|estado . . . 4.95 5.00
Morocho, bueno a superior 4.90
Id regular . . . . nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A V. de Aguerre 151 bolsas, a V. y Muiños 86, a N. Sena 150, a C. y Ortiz 161, a M. Souto 120, a F. P. Arrosa 204, a Pesquera y Cía. 267, a J. Badetto 122, a S. y Doldan 155, a Liard y Beceregaray 150, a Pons Ferrer y Cía. 230, a P. R. Montero 67, a Butler y Cía. 155, a N. Inciarte 11, a Molina y Cía. 251, a F. y González 24, a R. Achard y Cía. 41, a S. y Percovich 23, a G. Zunín 214.—Total: 2565 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A V. de Aguerre 1130 bolsas, a L. P. Pereyra 460, a Wilson y Cía. 500, a Pesquera y Cía. 1117, a Carnelli y Cía. 80, a José Moureilles 105, a N. Sena 86, a E. L. Hospital 1056, a E. y Arocena 198, a González Suárez y Cía. 1063, a N. Pons Ferrer y Cía. 615.—Total: 6410 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A V. de Aguerre 258 bolsas, a Balparda y Cía. 352, a González Suarez y Cía. 103.—Total: 693 bolsas.

LINO

Sigue colocándose corrientemente para consumo hasta pesos 9.00.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible. . . . . . . Nominal
Consumo bueno a superior 9.00

ENTRADAS

A Luis S. Martín 175 bolsas, a Tellechea y Lessa 275, a Pesquera y Cía. 95, a Balparda y Cía. 33.—Total: 578 bolsas.

FORRAJES

Mercado corriente para artículo sano y seco. Cotizamos:

Alfalfa superior . . 2.60 2.70
Id buena 2.50 2.50
Mezcla superior . . 2.40 2.60
Id. buena 2.00 2.20
Pasto superior . . 2.10 2.30
Id. bueno 1.50 1.70
Id. campo 1.20 1.30
Paja 1.00 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa. . nominal
Avenas superiores granad. y lim. 4.30 4.40
Id buenas 4.10 4.20
Regulares. . . . . 3.80 4.—
Granza de campaña . . . . . . 2.50 3.—
Porotos manteca del país . . . . 22.— 23.—
Id [illegible] y [illegible] color . . . 12.50 13.—
Caracoa . . . . . 12.— 13.—
Alpiste bueno a superior . . . . 12.— 13.—
Id regular . . . . 10.— 11.—
Paja de escoba superior 1. 1.10
Id. regular . . . . Nominal
Semilla de guinea según clase . . . 2.20 2.50
Papas del país . . 3.60 3.50
Id de Mendoza . . . no hay
Id. Mar del Plata . 4.— 4.50

Otros productos

A T. Sánchez 5 atados lanares, a L. S. Martín 9 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atados becerros, 2 bolsas de cerda; a E. Arnaud e hijos, 12 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 1 cuero potro, 1 atado corderos; a V. F. Helguera 28 atados lanares, 125 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Como era de esperarse, por las informaciones que ya hemos dado a conocer, la oferta de haciendas en Tablada, fué de muy poca importancia y su colocación se efectuó totalmente.

Se presumía que el abasto había de ser el principal competidor, pues tiene que dar cumplimiento al abastecimiento de la ciudad, de manera que su concurrencia tiene que ser muy activa. En tal virtud los precios mejoraron, y como el mercado continúa firme. El abasto abonó por novillos mestizos especiales hasta 100 milésimos, vacas también especiales 98 id. y terneros mestizos especiales 120 id. Por este último precio puede apreciarse una buena suba para dicho renglón.

Los frigoríficos muy poco operaron abonando por bueyes hasta 95 milésimos y novillos mestizos especiales 100 id.

Para el interior se colocaron algunas partidas de vacas, obteniéndose por especiales hasta 100 milésimos.

La entrada de ayer quedó representada por 2.129 animales vacunos contra 2.874 el lunes de la semana anterior.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

ENTRADA

Abasto. 1487
Montevideo. 323
Uruguaya. 92
Artigas. 140
Interior 84
S. P. 3
Total. 2129

Los precios obtenidos ayer fueron los siguientes:

Abasto: Bueyes 50.
Novillos: 88, 95, 100.
Vacas: 60, 67, 70, 72, 73, 75, 76, 80, 83, 85, 86, 90, 92, 95, 96, 98.
Terneros: 58, 63, 67, 70, 85, 87, 100, 102, 105, 108, 116, 120.
Montevideo: Bueyes 92, 95.
Novillos: 80.
Uruguaya: Bueyes 82, 90, 93, 95.
Novillos: 94, 95, 100.
Artigas: Novillos 86, 95, 96, 102.
Interior: Vacas 82, 86, 88, 88, 109 (10).

Para las operaciones de hoy se esperan 76 vagones de vacunos.

Mañana deben llegar vagones de las siguientes procedencias: Treinta y Tres 18, Palmitas 18, B. de Medina 2, T. Muerto 9, A. Grande 3, Mansavillagra 2, Reboledo 8, S. Catalina 12, Retamosa 2, Melo 10, C. Chato 5, C. Suiza 2, N. Pérez 2, Mercedes 2, Casupá 2, Migues 2, Bacacy 3, S. Luis 2, C. de las Cuentas 2, Minas 4.

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica y Muiños—
De Canelones: F. Cestan 20 n. a 88, 45 v. a 88 m. para abasto e interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De Soriano: F. Hounié 76 t. a 120 m. para abasto.

De Cerro Largo: F. Arambururu [illegible] v. a 85 m. para abasto.

De Minas: L. Da Costa 87 t. a 95 y 105 m. para abasto y frigorífico.

De San José: A. A. Soto 45 v. a 70 y 80 m. para abasto.

De Canelones: L. Fernández 7 t. a 70 m. para abasto.

David M. Fernández—
De Florida: R. Dorí 57 n. a plr. para frigorífico.

De Cerro Largo: N. F. Araujo 602 lanares para frigorífico.

Ríos y Grajales—
De Durazno: N. Curbelo 28 n. a 100 m. 3 b. a 95 m. 1 v. a 80 m. 8 t. a 108 m. para abasto y frigorífico.

De Montevideo: M. Pérez 8 v. a 86 m. para abasto.

Silvestre García—
De Montevideo: J. Fuertes 12 n. a 80 m. para frigorífico, 5 b. a 50 m. para abasto.

De Canelones: J. G. Hernández 2 b. a 78 m. 9 t. a 65 m. para abasto.

De Canelones: M. Romero 11 t. a 60 m. para abasto.

De Canelones: L. Caraballo 2 v. a 67 m. 10 t. a 67 m. para abasto.

De Montevideo: M. Rodríguez 24 v. a 82 m. para abasto.

Telechea y Lessa—
De Durazno: B. Tambasco 13 v. a 60 y 85 m. 18 t. a 85 m. para abasto.

Inciarte y Abreu—
De San José: Juan Arvici 47 t. 137 k. a 82 m. para abasto. 5 b. 526 k. a 90 m. 1 b. 780 k. a 75 m. 8 b. 500 k. a 65 m. para frigorífico.

De Durazno: Luis Sosa 16 n. 168 k. a 100 m. 2 b. 690 k. a 95 m. para frigorífico. 13 v. 689 k. a 94 m. para abasto.

De Florida: H. Tornaría 13 b. 689 k. a 94 m. para frigorífico.

De Montevideo: Ramón Varela 2 b. 650 k. a 94 m. para frigorífico.

De Florida: R. Abreu 10 n. 508 k. a 100 m. 1 b. 750 k. a 90 m. para frigorífico.

De Durazno: Ramón Aguiar 10 b. 621 k. a 94 m. para frigorífico. 28 v. 375 k. a 85 m. 14 v. 382 k. a 85 m. 14 v. 360 k. a 85 m. 14 v. a 377 k. a 85 m. para abasto.

Supparo y De la Peña—
De Río Negro: Santiago Piaggio 5 m. 2004 k. a 95 m. 28 v. 11.900 k. a 55 m. 17 t. 3190 k. a 100 m. ajro abasto.

Juan Ramón Pereyra—
De Florida: P. E. Costa 44 n. a plr. para frigorífico, 7 v. a 85 m. 5 t. a 109 m. para abasto.

Ricci y Sosa—
De Rocha: J. Telechea 10 n. a 90 y 95 m. 26 t. a 76 m. para abasto y frigorífico.

De Maldonado: A. F. Herrera 38 n. a plr. para frigorífico.

Vda. de Aphestegui, Palau y Freire—
De Montevideo: B. Bentancor 3 v. a 80 m. para abasto.

De Montevideo: H. Silva 4 v. a 70 m. para abasto.

De Canelones: P. Hakenbruch 3 b. a 82 m. 3 v. a 73 m. para abasto.

Manuel Haro—
De Soriano: F. Mendoza 108 n. a plr. para frigorífico. 33 v. a 92 y 100 m. 11 t. a 110 m. 2 n. slp. para abasto, frigorífico e interior.

De Minas: F. Aldabalde 79 v. a 80 y 90 m. 8 t. a 102 m. 1 b. a 95 m. para abasto.

De Soriano: L. M. Reca 86 v. a 97 m. 22 t. a 110 m. 2 b. a slp. para abasto y frigorífico.

Arbiza y Cerviño Sande—
De Tacuarembó: B. Sabattini 3 b. a 90 m. para frigorífico, 37 v. a 95 m. para abasto.

Justo Etcheverry—
De Rocha: Riet Correa y Ferreira 119 v. a 70 y 86 m. para abasto e interior.

Arnabal, Muttoni y Ca—
De San José: J. Olari Hns. 3 b. a 95 m. para frigorífico. 39 v. a 73 m. 13 t. a 78 m. para abasto.

Balparda y Ca—
De Durazno: V. Curbelo 18 n. a 100 m. para frigorífico. 22 v. a 90 m. para abasto.

Juan B. Bidart—
De Montevideo: V. Reyes 17 v. a 85 m. para abasto.

Juan Andregñetti—
De Montevideo: M. Moralez 2 v. a 50 m. para abasto.

Silverio García—
De Montevideo: C. Moreira 1 v. a 68 m. 7 t. a 63 m. para abasto.

Menotti Michelini—
De Tacuarembó: B. Germán 19 n. a 96 m. 23 v. a 85 m. para abasto y frigorífico.

Tafernaberry y Brito—
De Canelones: J. Fuertes 6 b. a 92 m. 6 v. a 88 m. para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—
De Durazno: P. Loaces chijoá 76 v. a 98 m. para abasto.

Lizardo R. Gonzalez—
De Flores: C. Irazabal 17 n. a 100 m. para frigorífico, 140 v. a 97 m. para abasto.

Arocena, Fernandez y Cía.—
De Montevideo: J. Venero 1 n. slp. para frigorífico.

I. Gallinal—
De Florida: C. Gallinal 15 n. a plr. 80 v. a plr. para frigorífico.

Los principales lotes de ayer

Los principales lotes de ayer procedentes de Flores de C. Irazabal 17 novillos mestizos gordos vendidos por Lizardo R. Gonzalez a 100 milésimos el kilo en pié, 140 vacas mestizas gordas a 97 milésimos el kilo en pié.

Procedentes de Durazno: de Nemesio Curbelo 28 novillos especiales vendidos por Ríos y Grajales a 100 milésimos el kilo en pié.

Procedentes de Soriano de F. Hounié 76 terneros mestizos especiales vendidos por Sosa, Arrosa y Martínez Bresque a 120 milésimos el kilo en pié.

Procedentes de Soriano: de L. M. Reca 86 vacas por Manuel Haro a 97 milésimos el kilo en pié.

Bueyes. 49
Novillos. 526
Vacas. 1189
Terneros. 348
Total. 2112
Lanares 1043

Navegación

Entradas de ultramar

WESTERN WORLD—

Entrado el 21 de Julio. Consignado a Christophersen Hnos.

Aishemberg Cuesta y Compañía 6 cajones de papel de crepe.

W. J. Shorter, 1 cajón de partes de automóvil.

Francisco Ferrato, 12 cajones de metal.

Broe. y Schölberg, 1 cajón de armas de fuego, 1 idem idem.

Castelli Penela, 12 cajones de medias de algodón.

Dodera y Curotti, 1 cajón de [illegible] de hierro, 1 idem de linternas metal, 1 idem de cuadros de vidrio.

Fraser y Nicolson, 3 cajones papel de envolver.

Banco Londres, 5 cajones de [illegible].

Viuda de Caciatori, 2 cajones guarniciones atados.

Clerie y Barrella, 6 cajones de automóviles.

The Island Petroleum, 30 brl. grasa lubrificante, 100 idem de aceite idem.

A la orden, 1 cajón de cueros [illegible] calzado.

Mesca Hnos., 13 bts. tinta escribir, 10 cajones de goma líquida, 5 idem de tinta escribir, 2 idem de pasta blanca, 1 idem tinta [illegible], 1 idem de aceite para máquinas.

A la orden, 61 cajones de bulones y tuercas.

P. S. Staricco, 1 cajón de art. plateados y podest. 1 idem idem, 7 idem idem.

J. y Carlos Font, 7 cajones de art. plateados y podest. 2 idem de art. de vidrio.

Dj Bello Hnos., 1 cajón de cinturones de cuero.

Thos J. Williams, 6 fardos de [illegible] 4 idem de lona cruda de algodón, 3 idem idem, 10 rollos de idem idem.

Pablo Fernando, 2 cajones [illegible] de dientes.

F. Irazoqui y Compañía, 7 cajones de crema para dientes.

S. Scoto, 7 cajones de máquinas para hacer medias.

Clerie y Barrella, 4 cajones de automóviles.

Banco Holandés, 1 cajón de ruedas de motor, 13 brl. de idem idem.

Serrat y Castells, 50 cajones de pintura al óleo.

Carlos Ott, 3 cajones de planos automáticos.

Laventure y Compañía, 3 cajones de cápsulas metálicas, 10 idem de cartuchos de cartón.

P. Mañé y Compañía, 1 cajón de válvulas laton, 1 brl. de acc. hierro para tubos.

F. L. Cabrera, 2 cajones de calcetines [illegible] de algodón.

Tomás Arregui, 6 cajones de medias algodón para señoras.

Taranco y Compañía, 100 atados de ciruelas secas.

Works Varela Radio y Cía., 1 cajón de palomillas de acero, 49 idem de bisagras de idem, 3 idem de aldabas de idem, 1 id. cantoneras de idem, 12 idem de arandelas de id m.

Del Cast. y Morales, 7 cajones baterías eléctricas, 1 idem de lamp. idem.

Salvo Campomar, 73 fardos de algodón hilado.

A la orden, 7 bts. de géneros algodón, 1 cajones de idem, 2 fardos de idem idem, 4 idem idem, 6 bts idem, 5 cajones de idem.

A la orden, 4 fardos de géneros de algodón, 5 bts. de idem idem.

Carlos Ott, 1 cajón de piano.

A la orden, 6 cajones de hilados de algodón, 2 idem bujías, 12 idem hilados de algodón.

Brecht y Compañía, 34 bts. de maquinarias carnicería.

A la orden, 4 bts. de conexiones de hierro.

Sociedad Importadora, 8 cajones de papel reproduciones, 7 bts. de tinta dermex, etc.

V. Vázquez Barrière, 7 cajones de hilo de algodón.

A la orden, 5 cajones de faroles de automóviles.

Antonio Rebollo, 1 cajón art. de óptica, 1 idem esmeril y herramientas.

Heider y Fornio, 1 cajón de art. óptica.

J. J. Vallarino, 15 cajones de pasta dentífrica.

F. de Lodrón, 1 cajón de calcetines fibra.

Comp. Urug. Cement., 1 brl. materia [illegible], correa.

Miguel Guelfi, 3 cajones de carrocerías sueltas.

Tapie y Cía., 2 cajones de art. papel.

Clerie y Barrella, 12 cajones de pilas secas.

Ferrocarril Central, 1 cajones de pilas secas.

Lanza y Cía., 1 cajón de cuchillas máq. cueros.

Decia y Compañía, 7 cajones de pint. preparadas.

A la orden, 4 cajones de vestidos de algodón, 1 ppa. bicromato potasa. 1 cajón de tela de algodón.

J. J. Vallarino e hijos, 2 cajones de compuesto Vegetal.

A la orden, 2 cajones de calcetería de algodón.

Lop. Rev. y Bianchi, 3 cajones de telas de algodón teñidos.

Ernesto Quincke Rdo., 25 cajones de partes arados.

L. y Cassaretto, 2 cajones de material eléctrico.

Eugenio Barth y Compañía, 12 cajones de pesas.

Dellz. y Morixe, 21 cajones de fonógraf. y discos, 10 atados de fonógrafos.

Fernando A. Esponda, 2 cajones de motores petróleo.

E. C. Maglio, 8 cajones de cuero artificial.

Casa Higiénica, 2 cajones de cigarrillos.

Lohigorry Hnos., 6 cajones de preparac. tocador.

Patrone Mantero y Compañía, 1 caja de preparaciones de tocador.

United Stet. Rubber, 1 cajón válvulas cajas de aire, 1 idem indicadores presión, 31 idem de material de goma.

Taranco y Compañía, 12 cajones de aceite mentolado.

The Ault y Wiborg, 10 tar. de tinta para imprenta.

United Shoe Machin. 24 bts. acc. maq. zapatero.

F. y Nicholson, 3 cajones de palitos de madera.

Clerie y Parrella, 2 cajones partes de automóviles.

S. Tellechea, 15 cajones de cartuchos cargados.

Trabucati y Compañía, 5 cajones de poleas, brocas, etc.

Vicente F. Costa, 6 cajones de sorbeteras, 1 idem de equipos de hielo.

Van Bekkelen Rohr, 18 cajones de betún.

Gustavo García, 6 cajones de productos de farmacia.

A la orden, 2 cajones de medias de algodón.

Solana y Grolero, 1 cajón de medias de seda.

A la orden, 2 cajones de tejidos de algodón, 3 idem idem.

Ruvertoni Hnos., 15 atados de manzanas secas.

State Textile, 3 cajones de medias y calcetines.

Potenza y Compañía, 10 cajones de azul para lavar, 1 idem letreros de metal.

A la orden, 8 cajones de partes metal.

Cortes y Compañía, 32 cajones de jabón, jarabe, vino.

Ernesto Quincke, 1 cajón de herramientas mecánicas, 1 idem grasa de esmeril para [illegible], 1 piezas de repuestos, 1 cajón de inyectores.

F. Rocca y Compañía, 10 cajones de hachas.

Broe. y Schölberg, 1 cajón de revolver y partes, 1 idem de revolvers.

Pablo Ferrando, 1 cajón de art. de óptica.

A la orden, 1 cajón de medias, 2 idem idem, 3 idem idem, 2 idem idem.

Guerin y Compañía, 2 cajones [illegible].

Evaldo Thornton, 1 fardo de lonas neumáticas.

Fernando García, 8 cajones de cigarros.

Chiarino y Persico, 1 cajón de hojas de cuchillas.

Ernesto Quincke, 20 bts. de repuest. maquinaria.

P. Mañé y Compañía, 1 cajón de acc. para [illegible], 1 idem repuest. tractor, 1 envase idem idem.

Surraco Hnos. y Compañía, 2 cajones de motor, medicinal.

General Electric, 3 cajones de máquinas de tejer.

Carrau y Compañía, 100 cajones de Fundador doméstico, 100 idem muestras de idem.

Miguel Sanchez, 2 cajones de tabaco.

Carlisle y Compañía, 1 cajón de guantes algodón.

Paper Type, 1 hel. de art. de imprenta, 2 cajones de máquinas para direcciones, 1 idem libros en blanco, 1 hel. de tanques de imprenta, 2 cajones de sillas de linotipistas.

Cadenas y Compañía, 2 cajones de medias de fibra.

Luis y Compañía, 2 cajones de sulfito de sodio, 3 idem desserrol. fotografic. 2 idem carbonato sodio, 2 idem papel fotograf. 1 idem de películas fotograf.

Lead. American, 11 cajones muebles, 1 idem de automóvil.

Ture y Bellatti, 1 cajones de herramientas.

José Conti y Compañía, 1 cajón de betún para calzado.

Serrat y Castells, 4 cajones gomas y cámaras auf.

Coates Hnos., 8 cajones de repuest. plantas, etc.

Lena y Chiappe, 3 cajones de [illegible], etc. etc.

Compañía Swift, 3 cajones de cerrojos, tuerc. etc. 20 fardos de estopa, 1 cajón de hilo de algodón, 1 idem de tabaco de fumar.

Crocker y Compañía, 2 cajones de partes autos.

Ture y Bellatti, 4 cajones de sierras y mandriles.

Eduardo Leppacher, 1 cajón de efect. metal.

F. Clarteid y Compañía, 4 cajones de tejidos de algodón. 10 atados de caza-moscas. 5 cajones de ferretería.

Cooper Hijos, 1 cajón de lámparas automóviles.

Max Glucksmann, 6 cajones de acc. cinematograf.

Carga en tránsito para Asunción

H. A. Iglesias, 3 cajones de baterías eléctricas, 1 idem de lámparas idem.

Justiniano Heimer, 3 cajones de muestr. silla pupitre.

En tránsito al Brasil

Armour del Urug., 3 cajones de maquin. arroz.

Encomiendas

Capurro y Compañía, 1 cajón de preparac. de tocador.

Fábrica Nacional de Papel, 1 cajón delantal de hule.

EUBEE—

Entrado el 20 de Julio. Consignado a Luis Nicol.

De Hamburgo

B. Irisity y Comañía, 7 cajones de art. de vidrio.

A la orden, 8 cajones de máquina, 1 idem de impresos.

A la orden, 200 cajones de azulejos, 30 idem de horquilla.

Trabucati y Compañía, 83 hel. art de hierro.

S. Campomar y Compañía, 53 cajones de máquinas tejer, etc. 15 idem de cardas para hiladores, 25 idem de vainas de papel de hilo.

A la orden, 14 hel. anilinas.

Sala y Compañía, 1 cajón de herramientas.

Usina Eléctrica, 1 cajón de herramientas, 1 idem de lápices y reglas.

A la orden, 8 sacos de gambier, 4 cajones de ferretería, 10 idem de hebillas para fieles.

La Transatlántica, 1 cajón de cadenas, 1 idem de candados.

A la orden, 1 cajón de ferretería.

L. Revello Bianchi, 2 cajones tela sirée.

D. Percontino Hijos, 293 atados de tubos de hierro.

M. Landinelli, 1 cajón de bonetería de algodón.

J. G. García Hijos, 1 cajón peines, 1 idem de tejidos de algodón.

Siri y Compañía, 3 cajones de jabón, art. vidri. etc.

A la orden, 3 cajones de medias de algodón.

J. Bauriolle, 3 cajones de acc. de farmacia.

Garayalde Hnos., 2 cajones de sal medicinal, 2 idem de [illegible] en polvo.

A la orden, 500 atados de alambre galvanizado, 205 idem idem.

Wilson Sons, 300 atados de alambre galvanizado.

Carga de Havre

[illegible]

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

Establecido el año 1887

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

Por intermedio de sus respectivas secciones, atiende todo lo relacionado con:

Administración de propiedades urbanas y rurales.

Remate de fincas, campos y terrenos.

Alquiler de Cajas de Seguridad.

Depósito de dinero en [illegible]

Casa en Buenos Aires 150 San Martín y Galería Güemes

423 | 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

J. M. GORLERO

Gerente

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . $ 2.000.000

Fondo de reserva . . . . $ 2.000.000

DIRECTORIO. José Saavedra, Presidente; Dr. Alejandro Gallinal, Vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor [illegible] y Antonio F. [illegible], vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE

Gerente

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ: 4 MOORGATE E. C. 2 - LONDRES: SUCURSALES: MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO Y BAHIA, PERNAMBUCO, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, SANTOS.

Montevideo, Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau N.o 1671.
Agencia Cordón, calle Constituyente N.o 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo N.o 712, Mercedes Dpto. de Soriano.

El Banco extiende giros, abre créditos comerciales sobre cualquier parte del mundo, efectúa pagos por cuenta de importadores contra recibos de documentos de embarque y realiza toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE INTERESES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes, de $ 1.000 hasta $ 50.000 . . . . . . 1 o|o anual
Otros depósitos . . . . . . Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días . . convencional
A vencer cada 3 meses . . . . . "
A vencer cada 6 meses . . . . . "

El Banco recibe Títulos, Valores, etc. en custodia.

25 de Abril de 1924.

CHARLES W. PREVER

Gerente

Banco de Londres y América del Sud

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata y Banco de Londres y Brasil

Establecido en 1862

Capital integrado £ 3.540.000 Fondo de Reserva £ 3.600.000

EN LONDRES — 7 Princes Street, E. C. 2; 7 Tokenhouse Yard, E. C. 2.

SUCURSALES EN MONTEVIDEO: — Cerrito 418; Río Negro 1669, (Agencia). — Agencias en Paysandú, Salto y Rivera.

SUCURSALES o AGENCIAS en la República Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Colombia. También en Nueva York, París, Amberes, Lisboa, Oporto, Manchester y Bradford.

AGENTES y CORRESPONSALES EN TODAS PARTES — Operaciones de Cambios con todas las principales plazas del mundo.

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Afiliado con LOYDS BANK LIMITED que cuenta con 1600 sucursales en la Gran Bretaña y cuyo Capital integrado y Fondo de Reserva excede de £ 24.000.000.

Banco Popular del Uruguay

25 DE MAYO núm. 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
Capital realizado . . . . " 3.000.000.00
Fondo de reserva . . . . " 364.720.25

DIRECTORIO

Dr. José V. Carvallido, Presidente; Don Werner Quincke, Vice-Presidente; Don Julio C. Rossello, Secretario; Don Antonio Raffo, Dr. Pedro Ricci y Don Rosendo Otero, Vocales.

Director-Gerente don Esteban A. Elena.

Descuentos, Cuentas Corrientes, Cauciones.

Giros sobre las principales plazas del mundo.

TASA DE INTERESES

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . 1 0|0 anual
Sobre Cuentas Corrientes Acreedoras . . . . . 2 0|0 anual
En Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses 6 0|0 anual

En Caja de Ahorros:

Después de 30 días . . . . Convencional
En Caja de Ahorros a vencer cada 3 meses . 5 0|0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 6 meses . 6 0|0 anual
En Caja de Ahorros a vencer cada 12 meses 6 1|2 0|0 anual
En depósitos a plazo fijo . . . . . . Convencional

Pagando siempre el más alto interés de plaza.

Cobra:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones, convencional.

de vino champagne.
D. Ottolio, 1 cajón de hilo de lana.
Trabucati y Compañía, 1 cajón de ferretería.
E. Aliseri, 30 fardos de granos.

En tránsito a Asunción
J. A. Iglesias, 8 cajones de productos farmacéuticos.

Encomiendas
Nocetti Ratti y Compañía, 1 cajón de confecciones.

Carga de Amberes
A la orden, 1 cajón de tejidos de lana y algodón.
S. Pique y Compañía, 1 cajón de tejidos de lana y algodón.
L. Caubarrere, 1 cajón de art. de algodón.
M. Laudinelli, 2 cajones de tejidos de algodón.
A la orden, 6 fardos de tela de algodón y yute, 3 tnl de loza, 13 ídem ídem.
Mendiondo y Compañía, 26 tnl. de loza.
A la orden, 2 cajones de art. de algodón.
Banco Londres, 2 cajones de ...
A la orden, 2 cjs tej. lana y algodón; 1 id id id.

CARGA DE VIGO
A la orden, 100 cjs sardinas conservas; 1 cj. muestras pescado.
Pedro Ferrés y Cía.. 100 cjs perdices en aceite; 1 brl. vino tinto.
A la orden, 10 cjs anchoas en aceite.

CARGA DE BILBAO
Garavalde Hnos., 50 cjs agua Carabaña.
Suárez y González, 1 bca. vino tinto.
V. Martínez y Cía, 5 brl. vino blanco.
O. Vignale y Cía, 10 cjs sardinas aceite; 10 cjs anchoas en salmuera.

CARGA DE LISBOA
A la orden, 75 cjs sardinas en aceite.
D. y E. Santini, 1 cj. tela lana.

CARGA DE RIO JANEIRO
Portella Sexto, 200 sac. café.
Antonio Vivo, 100 sac. café.

Entradas de ríos y cabotajes

"BATITU"—
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. — Entrado el 20 de Julio. — Consignado a Compañía Uruguaya de Navegación.
Apreda y Cía., 500 bls. papas.
Carnelli y Cía., 285 bls. papas; 110 bls porotos; 5 bls. porotos.
Juan Peluffo Hnos., 1000 bls. papas; 20 bls arvejas en grano.
Zagilo Hnos., 700 bls. papas.
Peluffo y Cía., 434 bls. papas.
Long Roberts y Cía., 2 máquinas para uso industrial.
A. Bergamino, 48 roll. cable de alambre, 15 id id id.
Comp. Gral. Obras Públicas, 1 tractor Benz usado.
M. Segade y Cía., 1.368 cueros vacunos secos.
Holder Brothers, 1 adt. repuestos trilladoras, 1 id hierro para construcción.
Dodero Hnos, 222 atd. tejas.
Houlder Brothers, 10 cjs ferretería.
Dodero Hnos.. 50 sac. descarozados; 50 id id; 95 id id; 40 id id; 15 id quillay.
Christophersen, 5 fds. tej. de lana; 3 cjs calentadores; 4 id id; 6 id id; 281 rollos alambre; 17 cjs papel para paredes; 20 cjs papel.

TRASBORDO DEL VAPOR OLIMPO DE CORIENTES
G. Arrizabalaga, 38 vigas madera cedro paraguayo; 2 id id dura paraguayo.

TRASBORDO DEL VAPOR "VAQUILLONA" DE PORTO ALEGRE.
Antonio Vivo, 50 fds. tabaco en hoja.
A la orden, 70 roll. tabaco en cuerda; 150 id id id; 122 id id id; 201 id id id; 289 id id id; 100 fds. tab. en hoja; 100 roll. tabaco en cuerda; 86 bts tabaco en cuerda.

CARGA EN TRANSITO A SANTA ANNA (BRASIL)
Armour del Uruguay, 4 cjs máquinas agrícolas.

"VENUS"—
Vapor nacional, procedente de Paysandú. — Entrado el 20 de Julio. — Consignado a Comp. Uruguay de Navegación Ltda.

DE PAYSANDU TRANSITO A EUROPA
Américo Moneda, 49 bord. tripas saladas.

EN TRANSITO A RECIFE
Juan Schroeder, 1126 fds. tasajo, 73 fds. hijados vacunos.

Embarques de exportación

C. MONTEVIDEO para Buenos Aires por J. Morrison, 34 cjs huevos, 264 cjs. pescado en 40 kilos; por A. Pitaluga, 353 cjs pescado en 40 kl.; por F. González Vega, 43 cjs. pescado en 40 kls.
C. B. AIRES, para Bs Aires por F. González Vega, 34 cjs. pescado en 40 kls.; por J. Morrison, 82 id id id 40 kls.; por A. Pitaluga, 196 id id id. 40 kls.
C. MONTEVIDEO para Bs. Aires por A. Bazzani, 78 cjs. aceitunas.
DON JOSE para Campana por West India, 25 tamo. hierro vacías; 1130 id id id.
MARANGUAPE para R. Janeiro por A. Vergamino, 8 cls. cuer. cuer. curtidos, 1008; para Pelotas por J. J. Prada, 1 cascos rellenos goma, 570 kls.
MENDOZA para Marsella por A. Robira, 500 cueros becerros salados, 6280; 1006 id id secos, 3430; para Frig. Urug., 2202 bts carne cong., 27.690 kilos.
LAROSARINA para Londres para Frig. Uruguayo, 2423 bts. carne cong., 153776 kls., 2112 id id enfriada, 137.728 kls., 128 id menudos cong. 2199 kls.

Transporte de correspondencia

LA CORUÑA alemán saldrá el 25 para Vigo Coruña y Hamburgo.
Cierre de balija a las 13 horas.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 22, de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 3 del corriente.
El 22, de Europa y Canarias, en el Vasco Núñez de Balboa, con fechas hasta el 7 del corriente.
El 26, de Gran Bretaña y Brasil en el Highland Pride, con fechas hasta el 7 del corriente.
El 27, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 10 del corriente.
El 29, de Europa y Brasil, en el Re d'Italia, con fechas hasta el 6 del corriente.
El 29 de Europa y Brasil, en el Sofía, con fechas hasta el 6 del corriente.

Vapores a salir

MES DE JULIO

22, Buenos Aires, de Madryn, Com. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y P. Arenas.
23, Andes, de Río Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
23, Duca D'Aosta, de Santos, Río Janeiro, Nápoles y Génova.
23, Mossela, de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Avisos económicos

EXTRAVIOSE LIBRETA de Caja Ahorros del Banco de la República a nombre de Pedro Olavarría. Se agradecerá su entrega, gratificándose en la calle Maldonado 925.
1096-jl.23.

AUTOMOVILISTAS: ATENCION: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los más convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193.
Pte.

Avisos del día

Bonos de Saneamiento

3.a AMORTIZACION

El día 24 del corriente mes a la hora 11 y 30 se procederá en la Oficina de Crédito Público a efectuar la 3.a amortización de la obligación municipal denominada Bonos de Saneamiento hasta completar la cantidad de ochenta mil pesos valor nominal en títulos. — Montevideo, 21 de Julio de 1924.—F. Finquet.
1196 J 24.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonial). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.
N.o 570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono ...

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central).
Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.
N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos.
1159-ag.15.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Ocultista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m., menos jueves y festivos; y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 869.
Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de las señoras. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central).
3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

PARTERAS

ANGELA AGREIO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas: de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Reciben pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central.
Pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1256, Central.—Montevideo.
Pte.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Centra)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central.
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624
pte.

Santiago Scosería
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Roselló & Borrelli
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación.—Agencia Marítima.—Montevideo: Piedras, 346.—Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398, Central.
694-Pte

Generales

Comisión Delegada de Vigilancia en los Hoteles y Casinos Municipales

LLAMADO A LICITACION PARA LA ADQUISICION DE SESICIENTOS METROS CUADRADOS (600 MTS.) DE ALFOMBRA.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días contados desde la fecha, para la adquisición de seiscientos metros cuadrados (600 mts. 2) de alfombra para la Sala de Juego del Casino Municipal del Parque Rodó. Los interesados deberán expresar en su propuesta, — la que deberá presentarse en el papel sellado de acuerdo con lo dispuesto en la ley del 16 de Octubre de 1922, — precio y condiciones de entrega del material, — del cual deberán adjuntar muestras.
Fíjase el día 19 de Agosto próximo, — para la terminación del plazo de entrega de las propuestas, cuya apertura se efectuará a las 18 horas del día citado en la Secretaría de la Comisión (Parque Rodó) en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Julio 21 de 1924. — El secretario.
1170-jl.31.

Aviso al comercio

VAPOR "ANDES"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio, y que las cuentas por faltas de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 21 y 22 del corriente de 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo, previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Julio 18 de 1924. — Maclean y Stapledon, Agentes.
1182-jl.21.

Aviso al comercio

VAPOR "NAVASOTA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 21 y 22 del corriente de 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Julio 18 de 1924. — Maclean y Stapledon, Agentes.
1182-jl.22.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Martes 22 del corriente mes de Julio, a las 17 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del corriente año y acordar el dividendo a repartirse.
Para obtener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. —Montevideo, Julio 4 de 1924. —El Gerente.
1074 Julio 24

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curado de la hernia. Ya no es un milagro poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos médicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares de personas, máxime que es procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) y donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atiende a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no se bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero cuidados por avisos llamativos.
FAJAS para Obesidad, Riñón móvil. Estómago caído con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, parto recién mes, todo medida siempre. Señoras de vientre caído modelo especial para reducirlo completamente y disimularlo a la vista. Medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés ortopédicos. Folletos y consultas gratis de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.
PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404, Montevideo, Tel. 2600, (Central).

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL. — Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Pedro Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barros, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barros, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina H. G. López, Camilo Menéndez, Rosa B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correa, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagrán, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandallo Cabral, Josefa F. de Rodríguez, María del F. García, Eduarda Blanco García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Climeñez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa Gonzalez, Ignacio Azpiazú, Juana Nova, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Corelo, Deorfilia Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Chariño, Toribio Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General. — Montevideo, Marzo 18 de 1924.
470.-jl.23.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12.o de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del "Banco Popular del Uruguay", para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente orden del día:
Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del 22.o ejercicio.
Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o certificados de depósitos de las mismas, en otros Bancos, en las Cajas de la Institución, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, conforme lo dispone el artículo 14.o de los Estatutos; y los accionistas que hayan de hacerse representar en la Asamblea, deberán conforme a lo establecido en el artículo 15.o, comunicarlo al Directorio por escrito en forma privada o por poder en forma pública y legal, también hasta cinco días antes de la Asamblea. — Montevideo, 8 de Julio de 1924. — El Secretario.
1025-jl.25

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 18 y 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los Srs. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 del corriente en el Banco Francés Supervielle y Cía., a las 16 horas. Orden del día: Memoria y Balance general correspondiente al año comercial de 1923-1924. —Montevideo, Julio 10 de 1924. —El secretario.
pte.jl.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 30 de Julio de 1924 se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio, existentes hasta el 30 de Junio de 1922. — Montevideo, Julio 10 de 1924. — N. H. Grindley, Subadministrador.
1053-ag.1.o

Al Comercio y al Público

Hago saber al público y al comercio que con esta fecha he prometido vender a los señores Annunziato Sorrenti y Antonio Bonanata, el salón y mensajería "Avenida" de mi propiedad, situado en la calle Río Branco 1343. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que se consideren con derechos, se presenten en el comercio indicado, con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días. Vencido dicho plazo los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 29 de 1924. —Augusto D. Sarak.
969. Julio 26

Vapor italiano "Duca D'Aosta"

LLEGADO A ESTE PUERTO EL 16 DE JULIO DE 1924

Habiendo este vapor terminado la descarga, se avisa a los recibidores de la carga que la revisación de las mercaderías por falta de bultos o de contenido en los mismos se verificará el Martes 22 del corriente, de las 14 a las 17 horas, en el hangar 3, debiendo en este acto los interesados presentar las facturas originales correspondientes.
Las cuentas por los reclamos deberán ser presentadas a esta Agencia dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisión; pasado dicho término no se atenderá reclamaciones alguna. — Montevideo, Julio 17 de 1924. —Antonio Piaggio, Agente.
1166.Julio 22

Avisos judiciales

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber: que por auto de fecha veinte de Mayo último se ha declarado a don Santiago Valdettaro en estado de incapacidad habiéndosele designado por auto de fecha 25 de Junio último curador del incapaz a la persona de su hijo Luis Valdettaro. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado el próximo feriado judicial. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario.
jl.27.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1875. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de Heinrich Seifert y Sohne, de Mittersteing, 28, Viena V, Austria, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un juego de football de mesa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1126-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1874. — Montevideo, Julio 11 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Ernest Fredrikson y Haakon Sorvik, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado Patente de invención por el término de 9 años para "Mejoras en hornillas, braseros, etc. evitando el consumo con un sistema para calentar agua", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1124-ag.8.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1866.—Montevideo, Junio 30 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad Rulfabriks Aktiebolaget, de Hallstahammar—Suecia, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en los sujetatuercas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.
1048 Jl. 27

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 69. — Montevideo, Junio 30 de 1924. — Con esta fecha, el señor Rafael do Pizzo, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de bisagras con tubo de resorte aplicables a las banderolas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director.
1046 Jl. 27

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 70.—Montevideo, Julio 2 de 1924. — Con esta fecha los señores Vicente Curci de Juan E. Dotta Uhart, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de nitrocelulosas en general, algodón, pólvora, algodón fulminante, etc. y derivados nitrados del grano beu. explosivos que se utilizan como explosivos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, secretario.
1062. Julio 30

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1865. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Alfredo L. Gauna, de Buenos Aires (R. Argentina) ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un lienzo sin fin de arpillera para bolsas en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1104.ag.2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1873. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Estufa con renovador de aire", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1037-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1872. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Sistema económico para la construcción de casas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1035-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1871. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor David Cauchaner, de Buenos Aires, (R. Argentina), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en puertas y ventanas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1033-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1870. — Montevideo, Julio 9 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Edwin Corby Wallace, de Newtonville, Mass. (E. U. A), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en o relativas a pavimentos bituminosos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1031.ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1869. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Joakim Kobseff, de Enghien, (Francia), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en el método de y aparato para impedir la incrustación en el interior de calderas de vapor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1029-ag.3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1876. — Montevideo, Julio 16 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamiento en dispositivo para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1162-ag.16.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1877. — Montevideo, Julio 16 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de The Allyne-Zerk Company, de Cleveland, Ohio, E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Perfeccionamientos en dispositivo para distribuir lubricantes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1164-ag.16.